

---

# UNIDAD EDUCATIVA SAN MARCOS



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

PEI

AÑO 2022

---

# CONTENIDO

1. CAPÍTULO 1: GESTIÓN DIRECTIVA.....	5
PRESENTACIÓN .....	5
1. DEFINICIÓN DEL PEI .....	6
2. ORGANIZACIÓN DEL PEI.....	6
3. OBJETIVOS DEL PEI.....	7
4. PERFIL INSTITUCIONAL.....	7
5. RESEÑA HISTÓRICA .....	8
6. MISIÓN ARQUIDIOCESANA .....	17
7. VISIÓN ARQUIDIOCESANA .....	17
8. MISIÓN INSTITUCIONAL.....	18
9. VISIÓN INSTITUCIONAL .....	18
10. FILOSOFÍA.....	18
11. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL .....	18
12. POLÍTICA DE CALIDAD.....	20
13. PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN CATÓLICA .....	21
14. PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN SANMARQUISTA.....	22
15. VALORES SANMARQUISTAS.....	23
16. FINES DE LA EDUCACIÓN ARQUIDIOCESANA .....	26
17. FINES DE LA EDUCACIÓN SANMARQUISTA .....	26
18. SÍMBOLOS INSTITUCIONALES .....	28
19. PERFIL DEL ESTUDIANTE .....	31
20. PERFIL DEL PADRE DE FAMILIA .....	32
21. PERFIL DEL DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE .....	33
22. MANUAL DE CONVIVENCIA: FUNCIÓN, LINEAMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN, OBJETIVOS Y APROBACIÓN.....	35
2. CAPÍTULO 2: GESTIÓN ACADÉMICO-PEDAGÓGICA .....	1
1. OBJETIVOS GENERALES DEL PEI .....	1

---

2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PEI .....	1
3.	OBJETIVOS QUE SE PROPONE LA INSTITUCIÓN DESDE LA MISIÓN, PARA BRINDAR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD .....	1
4.	MODELO PEDAGÓGICO: HUMANISTA–CIENTISTA .....	2
5.	SIEE-(VER ANEXO 2- EN DRIVE CARPETA N°1-) .....	15
6.	PROYECTOS PEDAGÓGICOS OBLIGATORIOS Y COMPLEMENTARIOS-(VER ANEXO EN DRIVE CARPETA N°2-COORDINACIÓN ACADÉMICA-SUBCARPETA 2-3).....	15
7.	PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y S.G.C.....	16
8.	PLAN DE ESTUDIOS .....	17
1.	ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS QUE GUÍAN LAS LABORES DE FORMACIÓN DE LOS EDUCANDOS.....	24
2.	ACTIVIDADES, PROYECTOS O ESTRATEGIAS REALIZADOS EN LA INSTITUCIÓN .	29
3.	CAPÍTULO GESTIÓN ADMINISTRATIVA – FINANCIERA .....	34
1.	ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.....	35
2.	ESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.....	36
3.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	36
A.	NIVEL DIRECTIVO .....	36
B.	RECTORÍA.....	36
C.	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA .....	36
D.	DIRECCIÓN ACADÉMICA .....	37
E.	NIVEL ADMINISTRATIVO PROFESIONAL .....	37
F.	COMPONENTE ADMINISTRATIVO .....	37
G.	COMPONENTE ACADÉMICO: .....	37
H.	COMPONENTE COMPORTAMENTAL.....	38
I.	COMPONENTE OPERATIVO.....	38
4.	RESPONSABILIDADES E INTERACCIÓN ENTRE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA .....	39
5.	INTERACCION CON OTRAS INSTITUCIONES .....	40
6.	PROCESOS QUE FUNDAMENTAN LA PROYECCIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	42

---

A. PROCESO DE PLANEACIÓN.....	42
B. RECURSOS HUMANOS .....	49
C. RECURSOS FÍSICOS.....	50
D. RECURSOS ECONÓMICOS .....	51
E. RECURSOS TECNOLÓGICOS.....	52
CAPÍTULO 4: GESTIÓN DE LA COMUNIDAD .....	53
1. PROYECTOS, PROGRAMAS Y SERVICIOS QUE SE OFRECEN COMO BIENESTAR A LA COMUNIDAD EDUCATIVA. ....	53
2. ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN COMUNITARIA.....	54
3. INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN.....	55
4. PREVENCIÓN DE RIESGOS .....	55
5. FORMACIÓN: ESCUELA DE PADRES, PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES HACIA LA COMUNIDAD.....	56

---

# **1. CAPÍTULO 1: GESTIÓN DIRECTIVA**

## **PRESENTACIÓN**

Nuestro Proyecto Educativo Integral se ha constituido en un espacio de reflexión en torno a la visión y a las gestiones que permiten orientar a la Unidad Educativa San Marcos, con el propósito de formar integralmente al educando, convirtiéndose así en un poderoso instrumento de renovación institucional que promueve la participación dinámica de cada uno de los agentes que conforman la Comunidad Educativa.

El P.E.I que hoy se presenta responde al trabajo conjunto de las diferentes gestiones y estamentos institucionales. Para su retroalimentación se partió de las expectativas e intereses de la comunidad y el contexto en el cual interactúa, articulando al Plan de Desarrollo Educativo Municipal y al Plan Estratégico del Aburrá Sur. De igual forma, se fundamentó la propuesta en la normatividad vigente en el ámbito educativo, a través del soporte legal que determinan: La Constitución Política, la Ley General de Educación, los decretos reglamentarios 1860, 230 , 1290, la resolución 2343, el Código de infancia y adolescencia( Ley 1098 de 2006), Ley 1620 y decreto 1965 de septiembre 11 de 2013, Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015,Ley 1732 del 2014 (Cátedra por la paz), el Directorio Nacional de Pastoral Educativa, los Estatutos de los Colegios Arquidiocesanos.

Para su actualización la Institución ha adoptado una visión por Gestiones que propende por la calidad educativa, asumida como un desafío para todos los agentes de la educación.

Al inscribir el Proyecto Educativo en esta visión, se entiende la gestión como una integralidad donde cada una de las gestiones interactúa y se complementan.

---

## 1. DEFINICIÓN DEL PEI

El Proyecto Educativo Institucional es un conjunto de acciones que especifica los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la ley general de educación y sus reglamentos. (Ley 115 del 8 de febrero de 1994, Art. 73)

Es el conjunto de pautas que orientan el desarrollo educativo de la institución, en el cual se hace explícita la filosofía, los principios y acciones pedagógicas en pro de la formación integral de los jóvenes estudiantes.

## 2. ORGANIZACIÓN DEL PEI

A continuación, se relacionan las Gestiones del P.E.I que se han delimitado para la organización de la Unidad Educativa San Marcos, las cuales están en estrecha relación e interdependencia y contemplan elementos diferentes para comprender su funcionamiento.

- **GESTIÓN DIRECTIVA:** Se refiere a la manera como el establecimiento educativo es orientado. Esta área se centra en el direccionamiento estratégico, la cultura institucional, el clima y el gobierno escolar, además de las relaciones con el entorno. De esta forma es posible que el rector o director y su equipo de gestión organicen, desarrollen y evalúen el funcionamiento general de la institución.  
Es el que da el norte a la Institución para la actuación de las otras gestiones, en tanto, contempla los fines y fundamentos de la educación que se expresan en la visión y misión Institucional, en los valores, principios y en los objetivos de los planes.
- **GESTIÓN ACADÉMICA-PEDAGÓGICA:** Direcciona los procesos pedagógicos, orientando los aspectos curriculares, su enfoque para articular las diferentes áreas y disciplinas con el fin de propiciar procesos de enseñanza aprendizaje acordes con la realidad municipal y regional.  
La infraestructura y dotación incluye los recursos materiales que son el soporte para implementar la gestión curricular

- 
- **GESTIÓN ADMINISTRATIVA:** Orienta la planificación, organización, dirección, control y evaluación de los procesos educativos. Integra la Institución a la sociedad de la cual hace parte, asegura la disponibilidad de los recursos, establece o actualiza la misión de la organización; ordena y da coherencia a las otras gestiones.
  - **GESTIÓN DE LA COMUNIDAD:** como su nombre lo indica, se encarga de las relaciones de la institución con la comunidad; así como de la participación y la convivencia, la atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales bajo una perspectiva de inclusión, y la prevención de riesgos.

### **3. OBJETIVOS DEL PEI**

- Gestionar procesos educativos de calidad.
- Fortalecer la identidad institucional y brindar las condiciones esenciales para que todos trabajen en una misma dirección.
- Potenciar políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes, con el fin último de que estos logren los objetivos de aprendizajes y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades.

### **4. PERFIL INSTITUCIONAL**

La Unidad Educativa San Marcos es una institución católica de carácter privado, aprobado legalmente por La Secretaría de Educación para la Cultura del Municipio de Envigado, según Resolución 3214 del 7 de septiembre de 2010 (aprobación de Estudios y Licencia de funcionamiento) para prestar un servicio educativo de calidad en los niveles de Preescolar (Pre jardín, Jardín y Transición), Básica Primaria, Básica Secundaria y Educación Media Académica; a través de la formación en valores y potenciando las diferentes dimensiones del ser, mediante acciones metodológicas de tipo presencial y brindando un acompañamiento integral a padres de familia y estudiantes, con el propósito de entregar a la sociedad personas que asuman los retos que ésta les impone.

---

La Institución se encuentra ubicada en la zona sur del área Metropolitana en el Municipio de Envigado en la calle 31 A sur # 43 A-92; teléfono: 4751610 email smarcos@unesam.edu.co / Web. www.unesam.edu.co.

## **5. RESEÑA HISTÓRICA**

Los acontecimientos que dieron origen a la Unidad Educativa San Marcos, sucedieron en los inicios de la década de los años 60. El 11 de febrero de 1961, llegó el Presbítero Eugenio Villegas Giraldo, a construir lo que hoy es la parroquia de San Marcos y la obra educativa de UNESAM.

El recinto educativo habría de fundarse en 1964 con un grupo de niñas que conformaron el colegio “La Inmaculada”, nombre que se le dio por entonces. Al tiempo, se gestaba la creación de la sección de varones, y un año después, el colegio “San Marcos” vería su génesis.

Fue en 1971 que ambas obras se consolidaron para formar La Unidad Educativa San Marcos, un proyecto visionario donde se formarían los niños y jóvenes del municipio de Envigado y sus alrededores. Su desarrollo y crecimiento, ha sido continuo y ha estado determinado por las figuras de los sacerdotes que han llegado para continuar como rectores el proceso iniciado en 1.964 fortalecidos por su compromiso con la iglesia e inspirados en su convicción de la trascendencia y el valor de la educación.

Cada uno ha hecho frente a las necesidades y circunstancias en que le ha correspondido desempeñarse, colocando a UNESAM en el lugar que hoy se encuentra con un Proyecto Educativo Institucional pertinente. En su orden han sido: Monseñor Eugenio Villegas Giraldo 1.964 – 1.987, El Presbítero Gonzalo Betancur Montoya 1.988 - 1.992, Monseñor Javier Tobón Lopera 1.993-1.998, El Presbítero Nazareno Sánchez Rivera 1.999-2.006, el Presbítero Gustavo de Jesús Grisales Giraldo 2007, el Presbítero Rafael Jaramillo Zapata 2007-2011, el Presbítero Miguel Darío Córdoba Restrepo inició sus labores fue nombrado a partir del año 2012-2014 y Pbro. Jairo Alonso Molina Arango fue nombrado a partir del año 2015.

A cada uno le correspondió además de orientar en lo educativo, liderar la actualización y el mejoramiento de los distintos componentes de los procesos pedagógicos y la



---

infraestructura locativa, avivando al calor de la fe, cada uno de los programas y proyectos institucionales.

Los Pastores guías de la obra, han trabajado al unísono, preocupándose por innovar, por posibilitar un ambiente propicio para el desarrollo intelectual y por la formación de seres íntegros, que sean cimientos de transformación y esperanza para nuestra sociedad.

La historia institucional comenzó así:

Corría el mes de febrero de 1.961 cuando llegó como párroco de lo que sería la parroquia de San Marcos, el Pbro. Eugenio Villegas Giraldo. Venía trasladado de Santa Gertrudis donde había fungido como coadjutor por un período de cinco años y donde había desempeñado su trabajo con tal compromiso que logró para esa parroquia concretar su entusiasmo por la educación en la fundación del liceo Francisco Restrepo Molina. Antes de Santa Gertrudis había estado en la parroquia del Rosario de Itagüí.

Nacido en el municipio del Peñol el 10 de julio de 1.926 y ordenado sacerdote en noviembre de 1.954 llegó a convertirse en uno de los hijos adoptivos de Envigado más queridos y respetados. Entre nosotros estuvo durante 27 años dejando para el servicio de la comunidad envigadeña, la educación y la iglesia, una enorme obra que se concreta en el templo parroquial y su casa cural, las instalaciones del colegio, que al principio fueron dos: el colegio de varones San Marcos y el colegio de niñas la Inmaculada, una extensa obra social con diversos programas y numerosos grupos parroquiales y vocaciones sacerdotales.

Todo comenzó con el primer kínder en 1.964 en el lugar donde hoy está la cripta del templo de San Marcos, dos pequeños grupos de niños, después de que el año anterior, puerta a puerta en los pocos barrios de la parroquia, se lograra de parte del fundador reunir veinte niñas para iniciar, pues pocos eran quienes creían que fuera posible fundar colegio.

Ese primer grupo se reunió varios meses en 1963 en una casa facilitada donde hoy al frente del colegio hay un concesionario de motos.

---

Un piso rústico, unos salones en obra negra y unas mesas prestadas fueron los elementos con que esos primeros sanmarquistas se encontraron al llegar a los actuales terrenos, dándose inicio a dos grandes proyectos: el Colegio de Niñas La Inmaculada y el Colegio de Varones San Marcos que en 1.974 serían integrados como Unidad Educativa San Marcos.

Las cosas no fueron fáciles, pues a pesar del desprendimiento de quienes inicialmente vendieron a la parroquia algunas franjas de tierra a buenos precios, fue difícil acordar un precio razonable del resto de terreno que hoy ocupa la obra.

Las cosas marcharían paso a paso y a veces con grandes saltos que movían el entusiasmo de la feligresía y de los amigos con que desde un principio contaron tanto el templo como la obra educativa. Se logró avanzar y se generó con ello un sentido de pertenencia tal en la comunidad, que provocó lo que sería parte de la identidad de las familias del sector: estudiar en San Marcos como tradición familiar.

Al frente de todo siempre estuvo la presencia carismática del fundador, en quien no hubo lugar para ideas ni empresas pequeñas o meros exteriores que se desdibujan con el tiempo. Interesado en servir a Envigado, al que siempre quiso y sirvió, vinculó a Las Siervas De Cristo Sacerdote, para que le colaboraran en las distintas tareas que una obra tan grande y en permanente crecimiento reclamaba.

Son muchos los hechos en la historia del colegio, pero en vista de su vocación de servicio destaquemos dos que son muestra de ello y se erigen como testimonio para los sanmarquistas de hoy:

En 1.971 y debido a distintas voces y peticiones se fundó el nocturno San Marcos con el fin de acoger a adultos trabajadores que necesitaban continuar o concluir el bachillerato. Esa empresa tuvo eco no sólo en la población envigadeña, sino de manera especial en los propios profesores quienes donaron parte de su tiempo para que el proyecto se pudiera concretar. El nocturno San Marcos funcionó hasta 1.973 cuando circunstancias adversas obligaron su cierre.

Siempre la generosidad ha estado presente en la historia de UNESAM: para construir los edificios, respaldar campañas, aún, para el trabajo material cuando ha sido necesario; es el caso del descargue y colocación del afirmado en el piso del actual

---

bloque tres y el primer relleno y cubrimiento de la cancha de fútbol en 1.967, el que corrió por cuenta de los estudiantes de ese entonces en sus clases de educación física, o cuando en 1.970 para cubrir el pago de algunas obligaciones tributarias con el municipio, los estudiantes mayores abrieron, afirmaron y construyeron el pasaje que está frente al templo entre la Cra, 43 y la 43 A.

Han pasado los años y el entusiasmo sigue vivo, posibilitando que el colegio dé respuesta a las necesidades y exigencias de cada época como se propuso el fundador y proyectando una labor social que beneficie a los más necesitados tal como lo continúa haciendo en distintos sectores y programas.

En el marco de ese ideal de servicio y de actualidad, al recibir la rectoría del colegio en 1.988 el Padre Gonzalo Betancur, vio la necesidad de dotarlo de la tecnología que los adelantos y las nuevas metodologías exigían en la educación y procedió a liderar la adquisición e instalación de computadores a la vez que el acondicionamiento de un aula de tecnología e informática.

Solidario con la economía de los padres de familia impulsó el departamento de publicaciones que con calidad, variedad y buenos precios continuó durante varios años para beneficio de la comunidad educativa. Aprovechando este recurso el colegio incursionó también en la producción de su propio material de enseñanza: las guías o unidades didácticas hoy reemplazadas por los bibliobancos.

Por esa época se recogieron en las mismas instalaciones del colegio todas las dependencias que lo integraban, pues por primera vez parroquia y colegio iban a estar separados administrativamente y la secretaría, tesorería y rectoría habían funcionado siempre en la casa cural.

Buscando el rendimiento del espacio se inició el bloque cuatro destinado a preescolar, pero con la precaución de que posibilitara otros espacios para el funcionamiento de la unidad educativa, en ese momento y en el futuro.

Su alegría, entusiasmo y proximidad con las personas, especialmente con el estudiantado, hacen parte de la memoria que de este querido sacerdote se tiene y quien en 1.993 hizo entrega del colegio a Mons. Javier Tobón Lopera a quien

---

correspondió hacer frente a numerosas fallas estructurales en las instalaciones, producto del tiempo y del desgaste propio de los materiales.

De ese tiempo es el patio cubierto inaugurado en 1.994 y producto del concurso de toda la comunidad, principalmente estudiantes y egresados. También el acondicionamiento de la unidad administrativa inaugurada y dada al servicio en 1.995 en el mismo lugar en que años atrás residieron las Siervas De Cristo Sacerdote.

Con el ánimo de brindar unas instalaciones cómodas y acogedoras se dotó las aulas de silletería nueva en unos salones mejorados técnica y estéticamente, así como a los edificios se les dotó de unas excelentes unidades sanitarias.

Le correspondió a Mons. Javier integrar nuevamente parroquia y colegio, lo que permitió recuperar un vínculo que había existido tiempo atrás generador de una participación activa de profesores y estudiantes en la vida parroquial y las tareas pastorales de ésta, hasta el punto de llegar a contar con un número significativo de sacerdotes entre sus egresados, y como en otro momento, con grupos de catequistas y misioneros, de los cuales los primeros habían realizado su proyección en distintos momentos y lugares entre los años 1.982 y 1.984.

En ese pasar del tiempo y crecer institucional, bajo la guía del padre Nazareno Sánchez Rivera quien asumió la rectoría en 1.999, se inició en el 2.004 el proceso de Gestión de la Calidad orientado a acceder a la certificación ICONTEC otorgada en el año 2.006. Ella se ha constituido en guía del quehacer institucional coherente con el PEI que en UNESAM es leído como plan integral de desarrollo centrado en tres gestiones que guían la búsqueda del alcance de la misión institucional: Gestión Directiva, Gestión Pedagógica, Gestión Administrativa y Gestión de la Comunidad.

Otro hecho relevante en esta historia, es la concreción del Oratorio, necesidad sentida de tiempo atrás y que se ha convertido en eje de la vida espiritual y de la acción pastoral que se anima a todo nivel en el marco de los tres principios que desde la fundación han sostenido la identidad y orientado las búsquedas institucionales: caridad, dignidad y sacrificio. Logro alcanzado gracias al impulso dado por el padre Gustavo Grisales rector en el 2.007 y a la gestión de recursos por parte de la Coordinación Académica.

---

Con el Pbro. Rafael Orlando Jaramillo Zapata como rector entre el 2008 y 2011, UNESAM continuó su crecimiento y desarrollo más allá de lo académico, en lo que indiscutiblemente ocupa un merecido buen lugar en el contexto local y regional, dando un especial impulso en lo espiritual y la estructura misma institucional, buscando la asimilación de la comunidad educativa en lo concerniente al proceso de certificación y en procura de calidad.

Con el impulso de la dirección el colegio desde hace varios años ha alcanzado repetidamente calificaciones sobresalientes en las pruebas SABER en los distintos niveles. Hoy y dadas las características y necesidades sociales y de la población educativa la labor del colegio le da continuidad a esto enmarcada en el humanismo cristiano, el que permea el quehacer institucional de la mano de la iglesia y en diálogo fraterno con distintas instituciones y con el municipio de Envigado.

A la llegada del Pbro. Miguel Darío Córdoba R. como rector en el año 2011, el colegio asume un remozamiento en su propuesta pedagógica fundamentada en cuatro principios: disciplina, academia, respeto y espiritualidad.

Se continúa con el rector liderando los procesos caminando en la actualización y el mejoramiento no solo en los componentes educativos, sino también en lo relacionado con la infraestructura, como lo evidencian la actualización de las salas de informática, la dotación de recursos audiovisuales y TIC, la búsqueda de más seguridad y privacidad para las instalaciones con la colocación de puertas y entornos más seguros, la redistribución de los espacios y el acondicionamiento de lugares que posibiliten más comodidad y mejor atención a los padres de familia y visitantes.

Como resultado del aporte y el trabajo de muchas personas: rectores, amigos, estudiantes, egresados, maestros, feligreses y distintas entidades, UNESAM se erige hoy, más allá del tamaño de la obra, como testimonio y modelo de una dinámica evangelizadora manifiesta en sus egresados quienes desde 1.970 han puesto en distintos círculos y organizaciones el sello que recibieron en su colegio.

En el 2015 y de la mano de la iglesia y liderada por su rector Pbro. Jairo Alonso Molina, UNESAM avanzó optimista aceptando el reto que significa educar en valores y responder a las expectativas de la iglesia, la patria, las familias de sus estudiantes y de

---

la sociedad en general, contribuyendo a la construcción de un futuro mejor y más cristiano. Para ello diseñó otras propuestas no solo pedagógicas y formativas sino de ambientación y de tecnologías y recursos para colocar al colegio en un buen lugar para conquistar sus propósitos.

Para el año 2018 se incorpora a la institución, Diego Mauricio Luján Villegas, como el coordinador académico, quien, con su propuesta de investigación escolar, facilitó alianzas estratégicas con entidades reconocidas tales como: Mova (Centro de Innovación del Maestro), Parque Explora, Epm, Red de Investigación Escolar, convenios con la Universidad de la UPB. Dichas alianzas han permitido la participación y proyección de los estudiantes y docentes en el campo investigativo. Finalizando el año escolar, Diego Mauricio Luján Villegas, fue nombrado por el Delegado Arzobispal para la Educación, el Pbro. Jairo Alonso Molina Arango, como el rector del Colegio San Marcos, quien se desarrolló en el cargo hasta diciembre del año 2021.

En el año 2022, llega a la institución Carlos Mario Garcés Correa, para asumir la rectoría presentando un plan operativo integrado, para la gestión directiva, enfocado a los distintos estamentos administrativos, operativos, pedagógicos, culturales y metodológicos, articulado a 3 años (2022-2023-2024) y que puede ampliarse. Su propuesta educativa está anclado a los cuatro pilares de nuestro proyecto pedagógico: formación espiritual, formación humana, formación integral y formación apostólica. Se ha reconocido su trabajo planificado, organizado y direccionado hacia el ser integral.

Se ha hecho historia institucional de la mano de nuestro Proyecto Educativo Integral:

- En el **2007** se hizo una mirada con altura de 43 años de vida institucional.
- En el **2008** se realizó una lectura a profundidad de nuestra filosofía sanmarquista en nuestro año 44.
- En el **2009** se exaltó los elementos que identifican un recorrido de 45 años a través de la vida y obra de cada uno de nuestros rectores.
- En el **2010** en el cumpleaños 46 de nuestra institución se logró unir el PEI (Proyecto Educativo Institucional) con el SGC (Sistema Gestión de Calidad).

- 
- **En el 2011** se culminó una etapa de la Gestión Administrativa liderada por el Pbro. Rafael Orlando Jaramillo Zapata, donde se dio un especial impulso en lo espiritual y la estructura misma institucional, buscando la asimilación de la comunidad educativa en lo concerniente al proceso de certificación y en procura de la calidad.
  - En el **2012** se inició la consolidación de una propuesta pedagógica fundamentada en la Disciplina, la Academia, el Respeto y la Espiritualidad.
  - En el **2013** se hicieron ajustes curriculares acordes con la propuesta pedagógica tendientes a una formación integral mirados desde la individualidad y el respeto por las diferencias.
  - **En el 2014:** Se consolidó una propuesta pedagógica fundamentada en el reconocimiento de cada estudiante como ser único y definido por una historia familiar que se fija como punto de partida para la escuela, acompañar la construcción de un proyecto de vida. También se dio inicio a la reestructuración en la planta física buscando prestar un servicio educativo de mayor calidad. Nos preparamos para celebrar los 50 años del colegio Educando en Valores a la Luz del Evangelio y prestando un servicio educativo a Envigado.
  - **En el 2015** se continúan con proyectos de reestructuración en la planta física y se proyectan nuevos servicios a la comunidad educativa que fortalezcan el sentido de identidad institucional.
  - **En el 2016,** como parte fundamental en la construcción y desarrollo del PEI, se fortaleció el proyecto de Pastoral institucional que posibilitó el crecimiento en la dimensión espiritual, comprometidos con la celebración del año jubilar orientado por el Papa Francisco, bajo el lema “Misericordiosos como el Padre.  
  
Frente a los avances tecnológicos en un mundo globalizado se inició la implementación de nuevos recursos de apoyo pedagógico para los procesos de clase, buscando fortalecer las competencias comunicativas, científicas y sociales.
  - **Para el 2017,** en convenio con la UPB se proyecta desarrollar un trabajo acorde con los niveles de inglés encontrados en los estudiantes, con el fin de mejorar las

---

competencias comunicativas en una segunda lengua, en una sociedad que exige mayor apertura y globalización.

Afianzar las competencias en lectoescritura, a través del proyecto La Lectura es una Aventura, donde todas las áreas se suman para fortalecer las habilidades comunicativas leer, escuchar, hablar y escribir, con aras a mejorar el desempeño académico.

**2018-2019:** estos, fueron años de trabajo respecto a la investigación escolar, en la que se asignó una franja en el horario de clase para ello, respaldado por el área de ciencias naturales y educación ambiental. Se dieron vinculaciones importantes con el Parque Explora, MOVA, EPM...

**2020:** Este año a nivel mundial, nos vimos enfrentados a una situación de salud pública, una situación de pandemia COVID 19. A mediados de marzo, la comunidad educativa tuvo aislamiento preventivo como parte de la normativa del Ministerio de Salud, del Ministerio de Educación Nacional y de Secretaría de Educación; dicha situación conllevó a realizar un método de trabajo diferente, se dio inicio a las clases virtuales donde se tuvieron que implementar capacitaciones a los docentes para el desarrollo de las mismas a través de la plataforma Classroom-meet.

El año 2020 fue una etapa de trabajo en casa, lleno de retos académicos por la nueva metodología de trabajo. Las familias estuvieron más cercanas a los procesos del aula virtual; pero aun así, se presentaron situaciones particulares respecto a la asistencia a las clases con estudiantes de los cuales se desconocía sus motivos para no estar vinculados a lo institucional. Desde el trabajo virtual en casa, se establecieron horarios flexibles para contribuir a la salud física, mental y emocional de los estudiantes y maestros, dando paso al trabajo sincrónico (asesoría del docente) y el trabajo asincrónico (autonomía del estudiante). Se finalizó este año con actividades dinamizadoras para la calidad de la salud mental con la semana sanmarquista; todas las actividades del cuarto periodo se enfocaron a la socialización de los trabajos, la cultura, el arte y la profundización de los temas de las áreas.

**2021:** Este año estuvo enmarcado por otra etapa de la pandemia a nivel institucional, se establecieron otras metodologías de trabajo orientadas por el Ministerio de Educación Nacional, basadas en el trabajo virtual y modelo de alternancia, el cual consistió en retornar a las aulas de clase de manera sistemática y progresiva, teniendo presente los casos de estudiantes con situaciones de salud o ubicación de vivienda. Los docentes tuvieron un reto mayor para poder orientar las clases a quienes se quedaban



---

en casa y a los que irían al colegio. Fue una experiencia ardua, compleja, llena de más retos, de miedos, inseguridades... El abrir las puertas del colegio para los estudiantes y familias que acogieron el modelo de alternancia, implicó planear en conjunto con la Secretaría de Educación, un protocolo pedagógico y de bioseguridad para protección de toda la población educativa. Así, cada espacio del colegio se etiquetó con las normas de bioseguridad frente al uso obligatorio del tapabocas, el distanciamiento social, las zonas de alimentación y esparcimiento y espacios de clase. Además de ello, se hizo acompañamiento para la campaña del autocuidado a través de información en las redes sociales del colegio, en las aulas de clase, en direcciones de grupo y con perifoneo en los descansos.

**2022:** Dicho año ha sido una etapa más de la pandemia con diferencias en la metodología de trabajo, entre ellas, la presencialidad cien por ciento. Al abrir las instalaciones para la población estudiantil, se continúa con el afianzamiento de los protocolos de bioseguridad, del perifoneo en las distintas zonas del colegio. A nivel académico, se evidenciaron algunos vacíos conceptuales que tuvieron que ser intervenidos desde una evaluación diagnóstica, talleres complementarios, el retomar temáticas no vistas en el 2021, la priorización de temáticas en cada una de las áreas. Desde lo comportamental, se notó la falta de tolerancia a la frustración, el volver a socializar con los compañeros trajo desavenencias, que se intervinieron inmediatamente a través del debido proceso del manual de convivencia.

## **6. MISIÓN ARQUIDIOCESANA**

La Fundación Arquidiocesana para la Educación tiene como misión la administración y el direccionamiento, la integración, la promoción y el acompañamiento de las obras y programas del sistema educativo arquidiocesano que agregue valor a su gestión académica, administrativa, financiera, y de pastoral procurando mayor eficiencia del servicio educativo.

## **7. VISIÓN ARQUIDIOCESANA**

En el año 2025 la Fundación Arquidiocesana para la Educación habrá consolidado el Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Medellín, fomentado la calidad y la competitividad para el desarrollo sostenible de las obras educativas, en los ámbitos académico, social, comunitario, financiero, ambiental e institucional, a la luz de los principios evangélicos y del Magisterio de la Iglesia Católica.

---

## **8. MISIÓN INSTITUCIONAL**

Contribuimos a la formación humana integral de niños y jóvenes, a través de una propuesta pedagógica fundamentada en los valores, principios y virtudes de la escuela católica.

## **9. VISIÓN INSTITUCIONAL**

Para el año 2026, la Unidad Educativa San Marcos, será un referente en el Área Metropolitana en la formación integral humana, basada en valores católicos que formen desde y en la ética profesional, fundamentada en la exigencia académica, el énfasis en inglés, el desarrollo de la investigación. La Institución se proyecta hacia la implementación de la media técnica, respondiendo a las demandas del contexto actual y el mercado laboral, todo ello partiendo de la alta cualificación docente, la cual será la base para alcanzar los objetivos planteados.

## **10. FILOSOFÍA**

La Unidad Educativa San Marcos, como obra de la Arquidiócesis de Medellín, orienta su acción bajo los parámetros y filosofía de la escuela católica, que trabaja por la formación de los hombres y mujeres con principios firmes, en permanente búsqueda de la verdad y la trascendencia, sin perder de vista el contexto social al que pertenecen.

Se busca formar un ser humano consciente de la dignidad que implica ser hijo de Dios, para que, mediante el desarrollo de sus potencialidades, logre ser una persona íntegra, capaz de hacer una síntesis entre fe, cultura y vida, a través de una pedagogía en valores cristianos, que asume el Evangelio como línea de acción, y a Cristo como modelo de vida.

## **11. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL**

La Unidad Educativa San Marcos, es de carácter privado, con licencia de funcionamiento y aprobación de estudios para los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media; según Resolución N° 3214 del 7 de septiembre de 2010, de la Secretaría de Educación para la Cultura del Municipio de Envigado. Es un colegio de la Fundación Arquidiócesana de Medellín, ubicado en el municipio de Envigado, en la Calle 31 A sur # 43 A 92 en el barrio Jardines, siendo este sector estrato 4.

---

La institución cuenta a la fecha con una población estudiantil de 1.068, en edades que van desde los 3 a 18 años de edad desde prejardín al grado undécimo, con predominancia al sexo masculino. Contamos con estratos de 1, 2, 3, 4, 5 y 6; siendo los más presentados los estratos 3 y 4. Los estudiantes matriculados provienen de municipios como: Caldas, Itagüí, La Estrella, Medellín, Sabaneta y Envigado.

Sus padres en la gran mayoría, tiene niveles profesionales como administradores, abogados, médicos, docentes, analistas, contadores, arquitectos, ingenieros, bacteriólogos, personal de la salud, coordinadores administrativos, directores financieros, directores de gestión humana, fisioterapeutas, gerentes, dueños de empresa, líderes de logística, odontólogos, revisores fiscales, fiscales, zootecnistas, policías, nutricionistas, biomédicos, militares y familias independientes. Las familias de nuestra institución cuentan con viviendas propias tipo apartamento, otras viven en fincas.

Por otra parte, La institución cuenta con excelentes instalaciones. Hay cinco bloques para brindar los procesos académicos y cada uno de ellos con unidades sanitarias independientes.

En el bloque 1 están las aulas de clase de 6°, 7°, 8° y 9°, una sala de sistemas para bachillerato y una oficina para psicoorientación.

En el bloque 2, se ubican las aulas de 10° y 11°, una oficina de psicoorientación, la oficina de rectoría, coordinación de convivencia, sala de docentes de bachillerato, cuarto de materiales, sala de juntas, coordinación académica, enfermería, secretaría, cartería y portería.

En el bloque 3 se encuentra la básica primaria, la coordinación de convivencia de la sección, oficina de psicoorientación, sala de docentes de primaria y sala de docentes de inglés.

En el bloque 4, funciona preescolar; hay un oratorio y aulas de clase a disposición.

---

En el bloque 5 funciona la U.P.B (Universidad Pontificia Bolivariana) con el énfasis en inglés. Un bloque acondicionado para las clases por grupos pequeños de acuerdo a los niveles de avance del área y una sala de profesores. Aledaño a dicho bloque ese encuentra la biblioteca institucional, un espacio para el encuentro de grupo con propósitos académicos, de socialización, de exposición y lectura.

Además de los bloques académicos, la institución cuenta con zonas amplias para el esparcimiento: cancha de baloncesto, cancha de voleibol, cancha de fútbol, domos, aula eco-temática y coliseo. Se cuenta con red wifi, salas de sistemas dotadas y espacios que cumplen con las normas de seguridad.

El sector de ubicación del colegio, es una zona de restaurantes que propicia mucha circulación por la zona “La buena Mesa”, es un barrio visitado por personas reconocidas a nivel municipal, del área metropolitana, a nivel nacional e internacional (personajes políticos, presentadores de televisión, famosos, letrados...).

Nuestra comunidad estudiantil se caracteriza por su buen desempeño académico, por su calidad humana, su capacidad de servicio. La Unidad Educativa San Marcos, es una familia donde no solo se educa en las áreas del conocimiento, sino también un espacio de formación del ser, de la persona.

## **12.POLÍTICA DE CALIDAD**

- A.** La escuela católica con sus principios, para la formación de niños y jóvenes, fundamentada en la vivencia de los valores del Evangelio.
- B.** La formación integral para la calidad humana, académica y social de los estudiantes.
- C.** Responsabilidad para orientar y acompañar todos los procesos inherentes al Proyecto Educativo Institucional.
- D.** La estructura de un sistema de gestión de calidad, que dinamiza procesos directivos, académicos, administrativos y de la comunidad.

- 
- E. GESTIÓN DIRECTIVA:** Orienta el direccionamiento estratégico, la cultura institucional, el clima y el gobierno escolar, además de las relaciones con el entorno.
- F. GESTIÓN ACADÉMICA:** Orienta los procesos del diseño curricular, prácticas pedagógicas institucionales, gestión de clases y seguimiento académico.
- G. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:** Dinamiza los procesos de apoyo a la gestión académica, la administración de la planta física, los recursos y los servicios, el manejo del talento humano y el apoyo financiero y contable.
- H. GESTIÓN DE LA COMUNIDAD:** Dinamiza las relaciones de la institución con la comunidad, su participación, la convivencia y la prevención de riesgos.

### **13. PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN CATÓLICA**

La educación humaniza y personaliza al hombre cuando logra que éste aproveche y proyecte todas sus capacidades y viva con integridad los siguientes principios de formación:

- Autoaprendizaje por convicción.
- Las experiencias de la vida del individuo se deben fundamentar en bases éticas y morales.
- La educación debe propender por la formación de un ser íntegro e identificado consigo mismo.
- Potencializar la capacidad de integrar los diferentes saberes en contexto.
- Propiciar una libertad con sanos criterios.
- Educar manifestando en todo momento actitudes humanizadoras.
- Consolidar valores de respeto, tolerancia, solidaridad y participación.
- Construir un pensamiento racional, científico y crítico.

- 
- Formar como un hombre nuevo, a partir de la acción de Dios.
  - Perfilar al ser humano como agente de cambio permanente dentro de los esquemas sociales que afectan la convivencia, la justicia y la paz.
  - Compartir la alegría de vivir en familia.
  - El tejido social de su comunidad y entorno social puede regenerarse a través de acciones cívicas y éticas.
  - La educación evangelizadora asume y completa la noción de Educación liberadora porque contribuye a la conversión del hombre.
  - La educación impartida debe humanizar y personalizar, integrar al hombre con la cultura, permitiéndole ejercer una función crítica, participativa y fraterna que lo lleve a practicar la justicia social.
  - Formar personalidades sólidas capaces de resistir al relativismo debilitante y vivir coherentemente las exigencias del bautismo. Dichos principios, se sustentan en la dignidad humana, que le posibilita al individuo la práctica de las acciones más nobles y limpias, proyectar la caridad cristiana y el sacrificio como Fruto del esfuerzo, la honestidad, el mérito y la sana competencia.

#### **14. PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN SANMARQUISTA**

- A.** El hombre es el lugar de los valores.
- B.** Las experiencias de la vida del individuo se deben fundamentar en bases éticas y morales.
- C.** La educación debe propender por la formación de un ser íntegro e identificado consigo mismo.
- D.** Potencializar la capacidad de integrar los diferentes saberes en contexto.
- E.** Consolidar valores de responsabilidad, respeto, tolerancia, solidaridad y participación.

- 
- F. Formar un hombre nuevo, a partir de la acción de Dios.
  - G. Perfilar al ser humano como agente de cambio permanente dentro de los esquemas sociales que afectan la convivencia, la justicia y la paz.
  - H. El tejido social de su comunidad educativa y su entorno social puede transformarse a través de acciones cívicas y éticas.
  - I. La educación evangelizadora asume y completa la noción de educación liberadora porque contribuye a la conversión del hombre.
  - J. La educación impartida debe humanizar y personalizar, integrar al hombre con la cultura, permitiéndole ejercer una función participativa y fraterna.
  - K. Formar personalidades sólidas capaces de proyectar la caridad cristiana y el sacrificio como fruto del esfuerzo, la honestidad, el mérito y la sana competencia.
  - L. En UNESAM se actúa desde el hombre y con él, reconociéndolo como sujeto de su proceso de aprendizaje.
  - M. Los educadores son guías y orientadores en el proceso educativo.

### **15. VALORES SANMARQUISTAS**

El colegio promueve valores que se enmarcan en tres principios irrenunciables que definen los perfiles sanmarquistas: *caridad, dignidad y sacrificio*.

- **CARIDAD:** Como crecimiento en el amor y vivencia del Evangelio, práctica de proyección cristiana.

Es importante dar a conocer, que en nuestra institución se viene realizando procesos de sensibilización desde el área de pastoral y en acompañamiento con cada uno de los docentes y directivos con la comunidad educativa, para solidarizarnos con algunas fundaciones y/o instituciones educativas de bajos recursos a las cuales se les brinda donaciones en mercados, útiles escolares, ropa, juguetes, reciclaje...Cuyas obras permiten una mayor proyección social y sobre todo, la caridad de parte de la comunidad sanmarquista.

- 
- **DIGNIDAD:** Como reconocimiento del valor del ser humano, imagen y semejanza de Dios. Principio que debe llevar a establecer relaciones interpersonales matizadas de respeto a la dignidad de la persona humana que obliga a acciones nobles, ideales grandes y manifiesta relación entre el valor y el respeto que cada uno se da a sí mismo y a los demás.

Es así, como la institución busca que en casa espacio y situaciones presentadas, nuestros estudiantes hagan una reflexión de su actuar que le permita identificar sus errores para enmendarlos a través de la escucha, el diálogo, las diversas opiniones, la concertación y reconciliación. Siempre en la línea del respeto como seres dignos y en igualdad de derechos.

- **SACRIFICIO:** Como sentimiento de satisfacción por los logros alcanzados con el esfuerzo, en un marco de honestidad y trabajo, aceptando para sí, los suyos y los demás, aquellos resultados producto del esfuerzo constante, el trabajo honrado, la abnegación, el mérito y el juego limpio.

La educación en valores implica formar hombres y mujeres capaces de comprometerse social, política, ética, religiosa e intelectualmente para ser gestores de espacios fraternos y participativos que potencialicen la razón de ser de todos los hombres: La vida en comunidad.

Bajo los parámetros de la educación católica, en UNESAM se pretende formar un ser humano consciente de su dignidad de hijo de Dios, para que, mediante sus capacidades y potencialidades, alcance la integralidad a través de la síntesis entre fe, cultura, ciencia y vida.

La educación en valores es exclusivamente una educación humanizada, porque parte y actúa desde el hombre y con el hombre. Con la ayuda de los educadores y los padres de familia, el estudiante sanmarquista cultivará:

- A. El respeto:** el valor por sí mismo, por los demás, por los diferentes espacios en que se desenvuelve, por la vida; consecuente con su dignidad como ser humano.
- B. La responsabilidad:** capacidad de asumir con compromiso y dedicación, los deberes, tareas y acciones que le corresponden, con miras al bien personal y comunitario.



---

Está asociada a la disciplina al ser sinónimo de constancia y toma de conciencia de los valores.

- C. Disciplina:** Implica el carácter, control de sí mismo, orden, exactitud, calidad, compromiso y constancia.
- D. La academia:** La valoración por el conocimiento y todas aquellas estrategias que posibiliten el alcance de aprendizajes significativos para acceder a la formación integral.
- E. Espiritualidad y fe:** como experiencia de conocimiento de Dios en nosotros mismos, respetando las diferentes creencias religiosas o credos.
- F. Autonomía:** Capacidad de actuar con responsabilidad frente a la toma de decisiones, trabajos asignados, actitud positiva y coherente con la vida; la honestidad para cumplir con los deberes.
- G. Constancia:** El espíritu de superación, en el cual se integren conocimiento, disciplina y humanización.
- H. El sentido de pertenencia:** identificación con criterios institucionales, cuidando aquello que se comparte en comunidad y la valoración de los espacios públicos y privados.
- I. La paz:** Valor fundamental que propende por la armonía de todos los seres humanos.
- J. Tolerancia:** Que implica el reconocimiento y respeto por el otro.
- K. Honestidad:** Actuar con base en la verdad en todas las situaciones de la vida: trabajos, realización de actividades, estudio, pruebas evaluativas, situaciones comportamentales...
- L. Humildad:** Conciencia de nuestra condición humana, seres con fortalezas, debilidades y capacidades.
- M. Libertad:** Inherente a la humanidad, conciencia de sujeto con responsabilidad.

---

**N. Solidaridad:** como eje de la formación de personas con responsabilidad social, es la capacidad de ser agentes con compromiso cristiano, al servicio de la sociedad.

## **16.FINES DE LA EDUCACIÓN ARQUIDIOCESANA**

- 1.** Se entiende por filosofía de la educación, un conjunto coherente de los principios básicos mínimos para orientar el quehacer diario de las directivas, educadores, estudiantes y otras personas al servicio de la comunidad educativa que definen e identifican a la Institución.
- 2.** La educación cristiana busca hacer que los estudiantes, por medio de las diferentes disciplinas, descubran los valores espirituales, humanos y culturales, que les permitan alcanzar la formación integral por la que se propende.
- 3.** Inculcar el desarrollo y perfeccionamiento de dichos valores, a fin de que sean verdaderos ciudadanos y como hijos de Dios, miembros activos de la Iglesia.
- 4.** Esta filosofía de la educación da a conocer al estudiante las diferentes vocaciones a las cuales pueda aspirar el hombre, para que elija libremente su llamado de acuerdo con sus tendencias.
- 5.** Esta filosofía forma al estudiante en la libertad para la responsabilidad, el uso del pensamiento, el actuar y el sentir: a fin de que obtenga la capacidad de superar las dificultades propias de la vida.

## **17.FINES DE LA EDUCACIÓN SANMARQUISTA**

La Unidad Educativa San Marcos es un espacio de convivencia, para lo cual requiere de un conjunto de “aprendizajes básicos” que permitan a sus miembros ser gestores de espacios fraternos y participativos, potencializando la razón del ser humano: La vida en comunidad.

---

1. La formación integral.

2. La formación en el respeto por la vida, los deberes, los derechos, la vivencia de valores y el respeto por a la autoridad y la ley.

3. La adquisición y generación de los conocimientos mediante la apropiación de hábitos intelectuales, adecuados para el desarrollo del saber.

4. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente.

5. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación el deporte y la utilización del tiempo libre.

6. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar.

Lo anterior conlleva los siguientes aprendizajes que se constituyen en pilares de la propuesta pedagógica:

- . Aprender a vivir y a convivir en paz
- . Aprender a comunicarse
- . Aprender a interactuar
- . Aprender a decidir
- . Aprender a cuidarse
- . Aprender a cuidar y a estar en el mundo
- . Aprender a valorar el saber

---

## 18. SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

- **ESCUDO:** El león es el rey de los animales, simboliza: valentía, fuerza, vigilancia, magnanimidad y soberanía. Es símbolo del Evangelista San Marcos, patrono de la parroquia. El escudo con el león adoptando una posición pasante y en su parte superior lleva en sus garras delanteras un libro con las letras ALFA Y OMEGA, que son la primera y la última letra del alfabeto griego y la Sagrada Escritura, es el símbolo de Cristo; principio y fin de todas las cosas. El escudo fue realizado por el padre Julio Jaramillo.

En la otra hoja del libro aparece la letra “Pi” que es el símbolo de una constante en las matemáticas y enmarca el objetivo de la unidad educativa: la formación cristiana y cultural.

El león va en oro, ya que éste es también el rey de los metales y simboliza nobleza, caridad, alegría y constancia.

El campo superior va en color rojo que simboliza: honor, intrepidez y magnanimidad. El campo inferior en esmalte plata símbolo de templanza, humildad y verdad.

La llama, figura central en la parte inferior, es símbolo de progreso y ciencia. Los destellos de la llama simbolizan la luz que inunda las tinieblas.

En una faja blanca que bordea el escudo, el lema: CARIDAD, DIGNIDAD Y SACRIFICIO.





El Blanco: que va en la parte superior simboliza verdad, pureza, sinceridad y dignidad.

El Rojo: va en la parte inferior, simboliza sacrificio, entereza de carácter, abnegación, amor e intrepidez.

## **HIMNO A SAN MARCOS**

Cantemos, cantemos a UNESAM altura que avizora el porvenir; semilleros de hombres que mañana lucharán por la Patria hasta morir.

### **CORO**

Avancemos, compañeros, avancemos en busca de la ciencia y de la luz, abrevando el manantial del Evangelio que floreció a la sombra de la Cruz. Avancemos, compañeros, avancemos en busca de la ciencia y de la luz.

Amemos la verdad porque es eterna y porque Dios es la verdad suprema; caridad, dignidad y sacrificio serán nuestro estandarte y nuestro lema.

### **CORO**

Avancemos, compañeros, avancemos en busca de la ciencia y de la luz, abrevando el manantial del Evangelio que floreció a la sombra de la Cruz. Avancemos, compañeros, avancemos en busca de la ciencia y de la luz.

Autor: Oscar Alonso Villegas Giraldo

---

➤ **ESCULTURA:**



Elaborada en el año 1984, por el profesor Gabriel Alberto Montoya Madrigal; Rinde homenaje a cada uno de los sanmarquistas que se forjan día a día en nuestra institución.

Fabricada en hierro y lámina galvanizada; representa un hombre que sostiene en su mano diestra la Biblia y en posición de oratoria promulga el Evangelio. Está acompañado por una figura de león, símbolo de San Marcos.

➤ **ORACIÓN A SAN MARCOS SANTO PATRONO:**

Dios todo poderoso, que te revelas amorosamente a los hombres por medio de hechos y palabras.

Te pedimos por intercesión del evangelista San Marcos, que meditando la Buena Nueva del Evangelio sigamos el camino de Jesucristo, la palabra hecha carne en el seno virginal de María. Te lo pedimos por Jesucristo, tu hijo, nuestro señor. Amén.

**SAN MARCOS:** ruega por nosotros

---

## **19.PERFIL DEL ESTUDIANTE**

El estudiante sanmarquista como miembro consciente de esta comunidad educativa y sujeto de la misión institucional, al identificarse con los principios del proyecto de educación católica, posee el siguiente perfil:

- A.** Se identifica con los principios y virtudes católicas, promoviendo y dando testimonio de fe a través de sus actitudes y valores.
- B.** Vive los valores sanmarquistas, como el respeto, la disciplina, la responsabilidad, la lealtad, las buenas costumbres, la constancia, y la espiritualidad. Es disciplinado y comprometido con su proceso formativo.
- C.** Se compromete con el respeto y el cumplimiento de las normas.
- D.** Valora el conocimiento, y asume una actitud interesada y comprometida con él en busca de su mejoramiento personal.
- E.** Construye competencias que le posibiliten continuar aprendiendo toda su vida.
- F.** Vivencia las normas de cortesía y urbanidad.
- G.** Cuida, protege y conserva el medio ambiente.
- H.** Tiene excelentes relaciones humanas manifestadas en el respeto y la tolerancia por el otro y sus diferencias.
- I.** Demuestra capacidad para tomar decisiones de manera autónoma y responsable en su proyección personal y social.
- J.** Desde su identidad sanmarquista y haciendo eco del compromiso contraído al momento de la matrícula, reconoce el valor que la comunidad educativa le da al uniforme, el cual hace parte de la imagen corporativa institucional, contribuyendo dentro y fuera del colegio a la proyección de su imagen, evitando todo aquello que desdiga del buen gusto y el respeto por los símbolos de la institución de los cuales hace parte el uniforme.

- 
- K.** Es competente para asumir los retos que le impone el mundo contemporáneo.
  - L.** Capacidad de proyección familiar, escolar y social.
  - M.** Tiene habilidades para el manejo de información que los medios y el mundo contemporáneo le ofrecen.
  - N.** Comparte y proyecta sus saberes en el colegio y fuera de él, a través de la participación de eventos académicos, culturales y/o deportivos.

## **20.PERFIL DEL PADRE DE FAMILIA**

El padre de familia como miembro de la comunidad educativa y gestor de la educación integral desde el hogar, identificado con los principios del proyecto de la educación católica, posee el siguiente perfil:

- A.** Tiene autoridad ética y moral, y se erige como modelo para sus hijos en el proceso de formación integral.
- B.** Se identifica con los fundamentos de la religión católica y los promueve; en ellos enmarca su vida y es artífice del crecimiento espiritual de su familia.
- C.** Es prudente al analizar las dificultades que a sus hijos o a él se le presenten con la Unidad Educativa San Marcos, no es ligero en conclusiones y utiliza los conductos regulares.
- D.** Colabora activamente con los educadores para que la institución logre en sus hijos su propósito de educación integral.
- E.** Participa activamente en los proyectos, campañas y programas que la Unidad Educativa San Marcos impulsa para el desarrollo de los procesos formativos.
- F.** Participa activamente en las escuelas de padres programadas para su crecimiento y mejoramiento, fortaleciendo los vínculos familiares e institucionales a través de la filosofía, principios y valores que se imparten en la Unidad Educativa San Marcos.



- 
- G.** Acompaña y apoya desde el hogar a sus hijos en el cumplimiento de los deberes sanmarquistas: uniformes, presentación personal, puntualidad, compromisos escolares.
  - H.** Apoya las acciones del colegio que propenden por un alto nivel de exigencia y disciplina en la formación de sus hijos.
  - I.** Atiende los llamados de las citas que se han programado para analizar las situaciones comportamentales o académicas que se presentan, buscando el mejoramiento de ellas.
  - J.** En concordancia con la identidad institucional, los padres de familia y acudientes, asisten al plantel con una adecuada presentación personal destacando el buen nombre de la institución y la imagen que ésta proyecta.
  - K.** Respeta el aula de clase ya sea de manera presencial o virtual al no hacer intervenciones cuando un docente está orientado su área. Busca un espacio acorde para comunicar sus inquietudes ya sea a través de una cita, correo electrónico o llamada institucional.

## **21.PERFIL DEL DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE**

El docente de la Unidad Educativa San Marcos en coherencia con la filosofía y propuesta pedagógica, basada en la formación del ser, posee el siguiente perfil:

- A.** Se identifica con la filosofía, principios y valores institucionales.
- B.** Persona íntegra, honesta, imparcial, justa, prudente, respetuosa y comprometida con los valores que se fomentan en la comunidad.
- C.** Manifiesta fidelidad, integración, lealtad con la institución.
- D.** Con sólida formación pedagógica y académica, denota idoneidad en su área, y deseo de actualización y superación permanente.

- 
- E.** Demuestra sensibilidad por la pedagogía y la didáctica de su disciplina de formación y desempeño, ajustada a la propuesta pedagógica institucional.
  - F.** Proyecta liderazgo en el ejercicio de una educación basada en el ejemplo personal.
  - G.** Vivencia las relaciones humanas con base en el respeto por el otro.
  - H.** Practica las normas y leyes ciudadanas.
  - I.** Posee excelentes relaciones humanas.
  - J.** Capacidad de trabajo en equipo.
  - K.** Autoridad y manejo de grupo en la orientación curricular y formativa.
  - L.** Capacidad de reflexión, innovación y creatividad en el diseño de actividades de aprendizaje.
  - M.** Con exigencia alta, racional y justa.
  - N.** Habilidades para generar actitudes positivas en los educandos frente al conocimiento.
  - O.** Orienta positivamente la solución de los conflictos.
  - P.** Asume de manera seria y comprometida la calidad educativa de la institución.
  - Q.** Sensibilidad por la lectura y la escritura.
  - R.** Da cumplimiento a las actividades planificadas de acuerdo con el cronograma general de actividades estipulado para el año lectivo.

---

## **22.MANUAL DE CONVIVENCIA: FUNCIÓN, LINEAMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN, OBJETIVOS Y APROBACIÓN**

**(VER ANEXO 1-DRIVE)**

### **A. FUNCIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA / ARTÍCULO 21. LEY 1620 DEL 15 DE MARZO DE 2013.**

En el marco del Sistema Nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, y además de lo establecido en el artículo 87 de la Ley 115 de 1994, los manuales de convivencia deben identificar nuevas formas y alternativas para incentivar y fortalecer la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, que permitan aprender del error, respetar la diversidad y dirimir los conflictos de manera pacífica, así como de posibles situaciones y conductas que atenten contra el ejercicio de sus derechos.

- El manual concederá al educador el rol de orientador y mediador en situaciones que atenten contra la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, así como funciones en la detección temprana de estas mismas situaciones, a los estudiantes, el manual les concederá un rol activo para participar en la definición de acciones para el manejo de estas situaciones, en el marco de la ruta de atención integral.

### **B. “ARTÍCULO 29. LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA” (DECRETO 1965, 11 SEPTIEMBRE DE 2013, TÍTULO III).**

Los establecimientos educativos oficiales y no oficiales deberán asegurarse de que, en el Manual de Convivencia, y respecto al manejo de los conflictos y conductas que afectan la convivencia escolar y los derechos humanos, sexuales y reproductivos, y para la participación de la familia de que trata el artículo 22 de la Ley 1620 de 2013, se incluyan como mínimo los siguientes aspectos:

- 
1. Las situaciones más comunes que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, las cuales deben ser identificadas y valoradas dentro del contexto propio del establecimiento educativo.
  2. Las pautas y acuerdos que deben atender todos los integrantes de la comunidad educativa para garantizar la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
  3. La clasificación de las situaciones consagradas el artículo 40 del presente Decreto.
  4. Los protocolos de atención integral para la convivencia escolar de que tratan los artículos 42, 43 Y 44 del presente Decreto.
  5. Las medidas pedagógicas y las acciones que contribuyan a la promoción de la convivencia escolar, a la prevención de las situaciones que la afectan y a la reconciliación, la reparación de los daños causados y el restablecimiento de un clima de relaciones constructivas en el establecimiento educativo cuando estas situaciones ocurran.
  6. Las estrategias pedagógicas que permitan y garanticen la divulgación y socialización de los contenidos del manual de convivencia a la comunidad educativa, haciendo énfasis en acciones dirigidas a los padres y madres de familia o acudientes.

**PARÁGRAFO 1.** Acorde con lo establecido en la Ley 115 de 1994, en el artículo 21 de la Ley 1620 de 2013 y en el Decreto 1860 de 1994, los establecimientos educativos en el marco del proyecto educativo institucional deberán revisar y ajustar el manual de convivencia y dar plena aplicación a los principios de participación, corresponsabilidad, autonomía, diversidad e integralidad que establece la Ley 1620 de 2013.

**PARÁGRAFO 2.** El Manual de Convivencia deberá ser construido, evaluado y ajustado por la comunidad educativa integrada por los estudiantes, padres y madres de familia, docentes y directivos docentes, bajo la coordinación del comité escolar de convivencia.

---

### **C. OBJETIVO GENERAL**

Identificar nuevas formas y alternativas para incentivar y fortalecer la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, que permitan aprender del error, respetar la diversidad y dirimir los conflictos de manera pacífica, así como de posibles situaciones y conductas que atenten contra el ejercicio de sus derechos. (Ley 1620, art 21 Manual de Convivencia)

### **D. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 1.** Responder a la necesidad de orientar los procesos de convivencia institucional, a través de la construcción de criterios de formación que favorezcan la complementación en la autonomía y en la responsabilidad social.
- 2.** Educar en la auto-disciplina y la auto-determinación, al posibilitar una dinámica y un espacio abierto a la participación democrática, a la reflexión, al diálogo racional; procurando la formación y afianzamiento de hábitos: orden y puntualidad, estudio y trabajo, respeto y tolerancia, independencia y cooperación, solidaridad, civismo y urbanidad, conciencia ecológica y conciencia ética.
- 3.** Cultivar el sentido de la responsabilidad en un ambiente de solidaridad, respeto, comprensión y amor que favorezca las relaciones entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa.
- 4.** Proporcionar las pautas que de manera consensual y en concordancia con los principios educativos, regulan el comportamiento individual y grupal, así como las relaciones y la interacción entre las distintas personas que integran la comunidad educativa con miras al crecimiento personal y al bien común.
- 5.** Propiciar un clima de respeto, solidaridad, convivencia y pertenencia hacia la institución, estableciendo normas de comportamiento social que hagan más sana, agradable y enriquecedora la permanencia en el colegio.
- 6.** Establecer mecanismos de convivencia en procura de la formación del estudiante como eje y centro de la acción educativa, propiciando el respeto por la diferencia en todos los campos de la actividad humana y fomentando la adquisición de valores éticos y morales que sustenten la democracia participativa para una convivencia.

- 
7. Garantizar funcionalidad, operatividad y organización institucional a partir del cumplimiento de derechos, deberes y/o responsabilidades, definiendo líneas de acción mediante la participación en todas las actividades de la comunidad educativa.
  8. Propiciar un ambiente de trabajo que asegure el desarrollo de los diferentes procesos.
  9. Favorecer el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones, solución de conflictos y para la comunicación, la negociación y la participación.
  10. Tomar conciencia e interiorizar los derechos y deberes convenidos con todos los estamentos de la institución para promover el desarrollo integral de los estudiantes.
  11. Favorecer el libre desarrollo de la personalidad del estudiante con criterios de justicia, verdad y honestidad a partir del ejemplo, el respeto por los derechos humanos, el conocimiento de sus deberes y la adquisición de valores en el sentido de reciprocidad, donde cada individuo reconozca y respete los consensos de la comunidad.
  12. Establecer procedimientos para orientar, evaluar, estimular, corregir o sancionar el comportamiento de los estudiantes.

#### **E. APROBACIÓN Y VIGENCIA**

El Manual de Convivencia de la Unidad Educativa San Marcos, se podrá revisar, actualizar y reformar, cuando las circunstancias lo ameriten. Dicho manual, fue adoptado por el Consejo Directivo según la resolución N°18 del 11 de marzo de 2022 y el acuerdo N°1 de la misma fecha. Reposo en el acta del Consejo Directivo de la misma fecha. Deroga todos los anteriores y entra en vigencia a partir de la fecha de su publicación.

---

## **2. CAPÍTULO 2: GESTIÓN ACADÉMICO- PEDAGÓGICA**

### **1. OBJETIVOS GENERALES DEL PEI**

Establecer el Direccionamiento Estratégico de La Unidad Educativa San Marcos con una visión integral, mediante la participación activa de las distintas gestiones que conforman la comunidad educativa, para la prestación de un servicio con criterios de calidad acorde con su filosofía y el contexto.

### **2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PEI**

- Definir los principios y valores axiológicos sobre los cuales se fundamenta la gestión de los procesos formativos que se imparten en la prestación del servicio educativo.
- Garantizar la prestación de un servicio educativo de calidad, mediante una planeación estratégica, con el compromiso de la alta dirección y la comunidad educativa.
- Describir los procesos pedagógicos que define la Institución en el hacer educativo para la formación integral de los estudiantes, la integración de la comunidad educativa en la construcción de su currículo y en el contexto del Proyecto Educativo Integral.
- Definir la estructura organizacional de la Institución Educativa, formalizando la coordinación de las tareas y actividades, para garantizar la calidad del proceso administrativo.
- Propender por la humanización de las personas que conforman la comunidad educativa definiendo sus interacciones y relaciones, a través de la participación en actividades, Campañas y Proyectos Institucionales.

### **3. OBJETIVOS QUE SE PROPONE LA INSTITUCIÓN DESDE LA MISIÓN, PARA BRINDAR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD**

- Propender por el proceso de maduración cristiana de cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa, con el fin de fortalecer la dimensión espiritual.
- Formar a los estudiantes para la búsqueda de la trascendencia y el bien de la sociedad de la cual es miembro, haciéndole responsable del papel que ha de asumir en ella.

- 
- Posibilitar el desarrollo armónico de las condiciones físicas, morales e intelectuales de cada uno de los miembros que conforman la Comunidad Educativa, a fin de adquirir un gran sentido de la responsabilidad, de pertenencia y un continuo desarrollo de las potencialidades humanas de las que cada ser es poseedor.
  - Recuperar y promover el sentido vivencial de los valores por los que propende la Institución, a través de la participación activa de todos los miembros de la comunidad.

#### **4. MODELO PEDAGÓGICO: HUMANISTA–CIENTISTA**

##### **➤ ¿QUÉ ES UN MODELO PEDAGÓGICO?**

Los modelos educativos son visiones sintéticas de teorías o enfoques pedagógicos que orientan a los especialistas y a los profesores en la elaboración y análisis de los programas de estudio; en la sistematización del proceso de enseñanza – aprendizaje, o bien en la comprensión de alguna parte de un programa de estudios. También se les considera como “una representación arquetípica o ejemplar del proceso de enseñanza - aprendizaje, en la que se exhibe la distribución de funciones y la secuencia de operaciones en la forma ideal que resulta de las experiencias recogidas al ejecutar una teoría del aprendizaje”<sup>1</sup>.

##### **➤ BASES EN QUE SE SUSTENTA EL MODELO HUMANIZANTE –CIENTISTA:**

- El ser humano frente al conocimiento nunca parte de cero, siempre parte de unos saberes previos.
- El conocimiento que hoy se construye no da garantía de su vigencia futura.
- El hombre de hoy requiere del desarrollo de competencias básicas que le posibiliten continuar aprendiendo durante toda su vida.
- Ante el desarrollo de la ciencia y la tecnología se requiere de un sujeto con competencias para el manejo de información, que le permitan interactuar con el mundo en contexto.

---

<sup>1</sup> GAGO HUGUET, Antonio.



- 
- Los procesos de enseñanza – aprendizaje deben involucrar al estudiante en la construcción del conocimiento y en la configuración de un aprendizaje significativo donde predomine más la comprensión que la memoria.
  - Frente a la crisis social se requiere de un sujeto con principios y valores para interactuar con un espíritu de servicio en su proyección individual y social.
  - El proceso de aprendizaje debe posibilitar un vínculo entre el aula de clase y el contexto.
  - En la formación de la persona es prioritario propender por procesos que aporten a la humanización del conocimiento y generen en el sujeto actitudes propositivas en la interacción con su entorno.
  - El manejo de la pregunta en el proceso de enseñanza – aprendizaje se constituye en un recurso didáctico que posibilita un desarrollo curricular significativo.

### **MODELO PEDAGÓGICO HUMANÍSTICO CIENTÍFICO**

Hace muchos años que la comunidad pedagógica, interesada en proponer estructuras de formación que sean válidas universalmente y que respondan a las exigencias de la pluriculturalidad, viene planteándose el análisis de los esquemas que son determinantes en algunos contextos del Saber, y que podrían servir como referencias pertinentes para abordar el infinito problema de los métodos que sirvan eficazmente de medio para ayudar a que otros adquieran el conocimiento. Dado que la pedagogía es la ciencia que genera las herramientas de formación del ser, contribuye intrínsecamente a la transformación de las sociedades porque su acción en los individuos (sujetos que aprehenden el saber), genera la aplicación de conocimientos transformadores, críticos y propositivos, en la dinamización de la formación individual y comunitaria del ser.

La aplicación pedagógica va mostrando sus resultados a medida que el individuo madura en su desarrollo cronológico y en sus estructuras mentales, hasta potenciar en él la conciencia del compromiso que ha de asumir en los cambios culturales, socio – económicos, políticos e intelectuales de la nueva sociedad, a cuya génesis nos encontramos asistiendo.

La Unidad Educativa San Marcos, en su Proyecto Educativo Institucional, plantea el perfil de estudiante que se pretende formar: estudiantes con férreas convicciones éticas y cristianas en la vida, interlocutores de la justicia y el compromiso social, respetuosos de la cultura y las sanas costumbres y capaces de valorar el saber y el conocimiento en todos los contextos en los cuales deban aplicarlo. Para ello, la reflexión pedagógica que han de asumir los maestros, será generadora de una comunidad investigadora que reconozca en esta ciencia los puntos de partida del quehacer formador con los niños y

---

los jóvenes, ya que la pedagogía entendida en los procesos actuales de enseñanza – aprendizaje necesita estudiarse, replantearse, proponerse y transformarse constantemente, pues ella plantea un conjunto de saberes no necesariamente coherentes, ni cerrados, ni completos, como tal lo expresa el pedagogo argentino Pablo Pinau.

En este sentido el compromiso del maestro ha de centrarse en la búsqueda de metodologías y estrategias nuevas que posibiliten centrar a los estudiantes en los contextos contemporáneos, con herramientas sólidas que los ubiquen como gestores de saber.

El quehacer pedagógico así entendido, escapa determinadamente a la simple transmisión de contenidos, porque cambia de manera radical la intencionalidad que posee el maestro para proyectar el conocimiento de manera útil y transformadora.

En una dimensión pedagógica renovadora, los contenidos, la metodología, los tiempos, los recursos y la valoración, son parte de un proceso en permanente construcción, y esto sólo se logra a partir de la acción – investigación y participación de la comunidad docente. Desde esta perspectiva, el conocimiento ha de presentarse de manera problematizadora, situando sus acciones en contexto, de manera que el estudiante pueda establecer el nexo entre la solución del problema y otros interrogantes de mayor alcance.

Así el aprendizaje es visto como un proceso “autogenerado” por la relación “pedagógica” (planteada por el maestro), con el conocimiento, ampliando la visión del mundo y logrando la formación de actitudes de búsqueda, exploración e indagación permanentes del saber. La educación debe tratar de descubrir desde los procesos de enseñanza nuevos retos: contribuir al desarrollo comunitario, ayudar a cada ser a comprender y dominar en cierta medida el fenómeno de la modernización y favorecer la cohesión social.

En consecuencia, los maestros como pilares fundamentales de los procesos educativos y pedagógicos, desempeñan un papel fundamental en la formación de las actitudes. Son los maestros con su luz esperanzadora, los que deben despertar, desde la riqueza didáctica, metodológica, y con una creadora orientación pedagógica, la curiosidad, el asombro, la autonomía, el rigor intelectual, y generar las condiciones necesarias para el éxito de la educación.

- El Modelo Pedagógico de la Unidad Educativa san Marcos se caracteriza teniendo presente los siguientes elementos pedagógicos:
- A. CONTENIDOS:** En cada una de las áreas del conocimiento la Institución propenderá por la estructuración de un currículo ajustado a sus características, convirtiéndolo en un

---

elemento dinamizador del P.E.I; en el cual se identifican las áreas que lo transversalizan de acuerdo con los fundamentos de la filosofía Institucional y las áreas integradoras de los procesos educativos.

En este mismo contexto el currículo habrá de ser generador de una valoración por el conocimiento; referente fundamental para la construcción de saberes dinámicos, problémicos y significativos para el estudiante.

Los contenidos que comprenden las áreas son derivados de los estándares establecidos a nivel Institucional, de acuerdo con las pautas dadas por el M.E.N; con los enfoques particulares, los ejes articuladores, los conocimientos básicos y los procesos; sin embargo, se les da un carácter original porque los maestros realizan construcciones propias concebidas como metas de calidad que responden al perfil del estudiante que se desea formar, a sus intereses y necesidades; para generar una valoración por el conocimiento y dotarlo de herramientas que le permitan desenvolverse en su entorno socio-cultural con actitud crítica y con capacidad de resolver conflictos asertivamente.

El contexto en el cual se desempeñan nuestros estudiantes exige de personas competentes capaces de actuar y modificar su entorno, por tal motivo su formación se orienta al desarrollo de competencias que les permitan aplicar aquellos contenidos teológicos, científicos, sociales, culturales y tecnológicos; transversalizados por un currículo pertinente. Personas que dentro de su educación cuenten con conocimientos prácticos que ponen en evidencia los procesos de formación de la personalidad y del carácter que se imparten en el Colegio, permitiéndoles interactuar, dimensionar hábitos, crecer en la espiritualidad y sensibilizarse ante la problemática social.

Los contenidos que se imparten en la Unidad Educativa San Marcos, no constituyen un fin en el proceso educativo, por el contrario, son el medio para desarrollar la capacidad crítica en los educandos, porque a través de ellos se da lugar en el aula de clase a la problematización del conocimiento y permiten la construcción de un proyecto de vida que involucra la formación intelectual, valorativa y práctica; bajo estas características los conceptos cobran validez para el individuo a formar.

Dichos contenidos son diseñados en forma secuencial; teniendo en cuenta los intereses y necesidades de los estudiantes, el nivel de desarrollo de sus procesos de pensamiento, sus habilidades y sus aptitudes. Éstos son abordados a través de preguntas problematizadoras orientadas con la intención de motivar al estudiante sanmarquista para que movilice procesos de pensamiento y se fundamente a través de bases teóricas que construye a partir de las investigaciones que realiza con base en los cuestionamientos propuestos.

Los contenidos constituyen el eje central de toda propuesta educativa, motivo por el cual nuestra Institución define como criterios básicos para su implementación que éstos sean actualizados y coherentes con la realidad que rodea al estudiante, a la vanguardia de la

---

globalización en la cual se inscribe todo ser humano que busque ser competente, con un alto grado de profundización acorde con la exigencia de cada área.

En UNESAM los contenidos no se agotan en el proceso de clase, sino que trascienden en la búsqueda generada la motivación para ampliar en el abordaje del conocimiento, permitiendo que el estudiante dinamice su aprendizaje de manera autónoma.

Para que los contenidos con este tipo de características puedan ser comprendidos por los estudiantes deben ser dinamizados como objeto de conocimiento, de tal forma que el individuo encuentre la necesidad de aprenderlos por su pertinencia y validez tanto presente como futura.

## **B. RELACIÓN ESTUDIANTE EDUCADOR**

La interacción que se da entre el maestro y el estudiante es determinante en el proceso de enseñanza aprendizaje porque de ella depende que se genere una construcción de conocimientos en forma significativa.

Dado el contexto de la Unidad Educativa San Marcos concebimos que la relación estudiante educador ha de ser una relación dialógica e intersubjetiva; es decir que los conocimientos de ambos sujetos se articulan en forma dinámica y si bien el maestro por su experiencia es quien encamina los procesos del estudiante, éste a su vez es un ser activo que concluye y discute con el saber en pro del aprendizaje; es un individuo que está en capacidad de producir, analizar, reflexionar y tomar una postura frente a los elementos que se le proponen.

En la relación establecida entre estudiante educador se genera un clima de confianza propiciando un espacio de comunicación e interacción con las ideas, los recursos y la realidad que los circunda, para permitir que el estudiante tome posiciones y exprese su percepción de la realidad y el saber, rompiendo así la pasividad y cambiando el paradigma de que éste es sólo un sujeto receptor de conocimientos y el educador un transmisor de ellos.

En esta medida el maestro del Colegio San Marcos ha de proceder como el guía, acompañante y mediador en cada uno de los espacios generadores del saber.

Considerando el entorno y las circunstancias por las cuales atraviesa el joven actual, es determinante para nuestra Institución perfilar al docente como un adulto significativo que educa desde el ejemplo y que con su actitud enseña a valorar la vida, la familia y la Institución Educativa, es símbolo de autoridad, pero a su vez enseña a partir del afecto.

El proceso de enseñanza aprendizaje impartido en la Institución está sujeto a las necesidades e intereses de los estudiantes, promoviendo una motivación que despierte en

---

ellos la valoración por el conocimiento y que se produzca tanto en el respeto a la diversidad de pensamiento como a la diferencia individual; entendiendo que cada estudiante aprende de una manera distinta y acorde con sus capacidades intelectuales, para respetar así los límites personales y colectivos.

El educador sanmarquista ha de ser un convencido de su vocación, signo y testimonio para los educandos, manifestando un actuar consecuente con el proyecto de formación del que es un generador de expectativas por la vida que se ven reflejadas en el interés suscitado por aprender, crear, transformar y trascender. Nuestro maestro, hará de su relación con los estudiantes un espacio para el diálogo, la motivación la confianza y el afecto, que creen un ambiente de sana convivencia.

**C. RECURSOS:** Para el buen funcionamiento de una institución es necesario tener diversos tipos de recursos que permitan desarrollar de forma exitosa aquellos objetivos y metas establecidas para prestar un servicio con calidad. Por tal razón la Unidad Educativa San Marcos, considera que es necesario contar con una serie de recursos para permitir que el proceso de enseñanza aprendizaje se realice teniendo en cuenta criterios de calidad y definidos de acuerdo con las características Institucionales.

**D. RECURSO HUMANO:** Conformado por personas competentes y comprometidos con su labor; cada una perteneciente a un estamento desde el cual aporta elementos significativos para brindar una educación integral y atender las necesidades de la Comunidad Educativa. Las personas que laboran en el plantel cuentan con una formación profesional y constantemente están propiciándose espacios de capacitación y actualización.

**E. RECURSOS TECNOLÓGICOS:** Conscientes de que el mundo actual gira en torno a diversos recursos diseñados para el beneficio del hombre, la Unidad Educativa san Marcos, tiene herramientas tecnológicas para que tanto educadores como estudiantes puedan acceder a ellas y desarrollar competencias en el manejo de la información.

**F. RECURSOS DIDÁCTICOS:** Facilitan la implementación de un modelo de clase problematizador, son los medios utilizados para posibilitar la construcción de conceptos; dentro de éstos se encuentran todos aquellos elementos que elabora el maestro para propiciar espacio de aprendizaje, como lo son las Unidades Didácticas, los talleres, documentos de apoyo, textos guías y evaluaciones; material que bajo la orientación del maestro contribuye significativamente al desarrollo curricular. Además, la pregunta problematizadora dentro de los procesos de clase de nuestra Institución, se convierte en un recurso didáctico de gran poder porque orienta, incentiva y motiva la participación, así pues, es una herramienta didáctica que dinamiza la construcción del conocimiento.

---

**G. RECURSOS FÍSICOS:** La Unidad Educativa San Marcos, cuenta con una planta física acorde con las necesidades y el tipo de población que maneja, permitiendo prestar un servicio educativo de calidad y con los recursos físicos suficientes para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, entre ellos se encuentran las aulas, laboratorios, sala de sistemas, biblioteca, cancha de fútbol, placas deportivas y un coliseo, medios que posibilitan la práctica de la actividad física y recreativa.

**H. EL ENTORNO:** La construcción del saber no es posible aislada de un medio que permanentemente le está aportando al sujeto una gama de posibilidades para su crecimiento personal e intelectual; por lo tanto, la ciudad se constituye en un elemento que imparte educación a través de sus espacios físicos, culturales y deportivos donde el estudiante debe interactuar y vincularse con su contexto local a través del contacto que establecen con diferentes empresas, las cuales se convierten en campo de interacción que propicia experiencias de aprendizaje.

Todos estos recursos posibilitan que la labor educativa sea orientada hacia la formación integral de los estudiantes sanmarquistas permitiéndoles su pleno desarrollo y aprendizaje, en un ambiente adecuado para su bienestar.

**I. DESARROLLO:** La educación es el centro de la transformación del hombre en todas sus dimensiones, de tal forma el desarrollo propende por el sentido que ha de dársele al trabajo pedagógico con base en las necesidades, intereses, metas, principios y normas, que permiten llevar a cabo los procesos formativos de nuestra Institución Educativa.

Educamos y formamos con el ejemplo, somos testimonio de un estilo de vida basado en los valores y principios de la educación católica, a través de la cual se propenderá por un desarrollo humanístico teniendo en cuenta aspectos que contribuyen a la formación integral de los estudiantes.

Considerando este ideal, es necesario concebir como principio de vida que educar es humanizar y evangelizar, propiciando hábitos de comprensión y comunión, de acuerdo con nuestra misión como cristianos, fortaleciendo los valores humanos, respetando las diferencias y capacidades particulares, con el fin de estructurar el carácter y la personalidad de los educandos.

Cuando hablamos de formación integral nos referimos a desarrollar equilibrada y armónicamente las dimensiones del sujeto, que lo lleven a formarse en lo intelectual, lo humano y lo social, teniendo en cuenta sus etapas de desarrollo de una forma secuencial para que pueda actuar de acuerdo con las necesidades de su entorno.

Educar es crear conciencia en medio de la crisis, de las dificultades familiares, de la sociedad en evolución y de la globalización de los sistemas económicos y políticos. Bajo

---

estos lineamientos, la finalidad de la educación que brindamos en la Unidad Educativa San Marcos, ha de ser la formación de personas autónomas con la capacidad para tomar decisiones y asumir una postura crítica frente al acontecer diario de los fenómenos socio-culturales, con los criterios suficientes para proponer alternativas de solución a los problemas de la vida diaria, es decir, educar para transformar al hombre.

Mediante las estrategias que se propician en el aula de clase, queremos despertar el interés por la exploración de conocimientos nuevos para generar un espíritu investigativo, que propenda por el afianzamiento de herramientas conceptuales y metodológicas; siendo puente de convergencia en pro de una cultura investigativa tendiente a promover el espíritu científico. En la medida que educamos en el campo investigativo se incrementan los niveles de comprensión, porque el conocimiento cobra el valor de significativo cuando el estudiante parte de sus propias experiencias y las soporta mediante teorías que él mismo comprende.

En el proceso de formación de los estudiantes de la Unidad Educativa San Marcos se propende por el desarrollo de competencias en cada una de las áreas del saber, de tal forma que le permitan al sujeto interactuar con el mundo moderno para que continúe aprendiendo a lo largo de toda su vida.

Dentro de dichas competencias se inscriben como habilidades fundamentales para generar aprendizajes significativos la interpretación, la argumentación y la proposición. En igual medida, el proceso de aprendizaje debe reflejar en éste el saber ser, saber hacer, saber sentir y saber actuar, como elementos esenciales que dignifican al ser.

**J. MÉTODO:** La propuesta pedagógica de nuestra Institución propende por la implementación de una metodología dinámica, a través de la cual se problematice el conocimiento y se articule a la realidad que circunda al estudiante. De esta manera se concibe el aprendizaje como un proceso de deconstrucción y construcción de estructuras mentales, generado a través de la interacción personal y cultural que se produce entre los sujetos; la cual implica la construcción social de conocimientos por medio de la problematización permanente de la realidad.

Este enfoque metodológico busca que los estudiantes desarrollen competencias a partir de experiencias en el aula, correspondientes a sus necesidades, intereses y expectativas, dando respuesta a las demandas de la sociedad actual, lo cual será posible a través del desarrollo de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, que lo conlleven a plantear cuestionamientos y a explorar el campo investigativo para traspasar las barreras existentes entre la teoría y la práctica.

En el marco de una metodología problémica, la Unidad Educativa San Marcos, pretende generar el interés por la búsqueda de conocimientos, que permita adoptar estrategias

---

teniendo en cuenta los recursos, procedimientos, medios y valoraciones que potencian la comunicación, la disciplina, la sistematización de los aprendizajes, la interacción con tecnologías, la investigación y la reflexión crítica de los diferentes sistemas que movilizan el mundo.

Para llevar a cabo la implementación de la enseñanza problematizadora o metodología problémica, se ha instaurado a nivel institucional un modelo de clase que busca la interacción entre maestro, estudiante y saber, a través del desarrollo de situaciones problémicas diseñadas de tal forma, que genere en el estudiante motivación y deseos de investigar, las cuales no tienen una respuesta inmediata, sino que son analizadas y cuestionadas conjuntamente con el fin de ofrecer alternativas de solución.

Este tipo de situaciones surgen a partir de preguntas problematizadoras, identificadas como un recurso didáctico que sirve para el planteamiento de problemas con el objetivo de atraer la atención de los estudiantes y de fomentar la investigación creando nuevos conocimientos en clase. Son motores que impulsan la búsqueda y fundamentación de los nuevos saberes.

**K. MODELO DE CLASE:** El modelo de clase desarrollado en la Unidad Educativa San Marcos, demanda la intervención y participación de los estudiantes durante los procesos de clase; los cuales parten de la indagación de conocimientos previos y la socialización de ideas y conceptos entre los mismos; quienes con la orientación del maestro discuten en torno a una situación problematizadora, plantean hipótesis y después son contrastadas con los soportes teóricos existentes, con relación a la temática de estudio, así pues, se da lugar al abordaje teórico y asimilación de conceptos para desarrollar una serie de actividades que permiten aplicar los conocimientos aprendidos y posibilitan la identificación de avances en el proceso.

Durante el desarrollo de las clases, se da lugar a la evaluación como herramienta que propicia la confrontación de los aprendizajes y evidencia la adquisición de los mismos a través de diversas estrategias metodológicas, que brindan información para tomar decisiones adecuadas en el mejoramiento continuo y retroalimentación de los conocimientos abordados. En conclusión, nuestro modelo de clase se desarrolla a partir de los siguientes pasos:

- 1. Determinación del subproceso de estándar.**
- 2. Motivación.**
- 3. Actividad alumno – profesor (situaciones problémicas).**
- 4. Socialización de la actividad.**



- 
5. **Conclusiones y/o formulación de nuevas situaciones problémicas: orientación del docente.**
  6. **Marco teórico referenciado por el estándar.**
  7. **Abordaje teórico.**
  8. **Aplicaciones del saber.**
  9. **Tareas de profundización.**
  10. **Confrontación de aprendizajes.**
  11. **Plan de apoyo**

**Nota:** Si bien se definen los distintos momentos de la clase, no se quiere expresar que todos los momentos definidos se apliquen en una sola clase, se trata del ambiente y etapas en el proceso del desarrollo curricular

A continuación, se describen los once pasos anteriores que, hacen parte del desarrollo de las acciones curriculares que se articulan en el proceso de enseñanza –aprendizaje en el colegio San Marcos:

1. **Determinación del subproceso de Estándar:** Es la agrupación de los estándares que están correlacionados de acuerdo a las temáticas planteadas. En cada Unidad Temática de UNESAM surgirán varios subprocesos de estándares, que el docente determinará. A partir de ellos se formularán las acciones curriculares para desarrollarlos.
2. **Motivación:** Se refiere a una invitación llamativa y profunda con la cual los alumnos se motiven en el desarrollo de aprendizajes al inicio de cada proceso. (Grupo de estándares). Es fundamental que el profesor la verbalice en el proceso de clase.
3. **Actividad alumno - profesor (actividades exploratorias):** constituyen una de las pautas creativas del maestro de la Institución donde se compromete al estudiante para la iniciación de la construcción de aprendizajes. Estas actividades parten de preguntas y/o situaciones problémicas en donde entran en juego los saberes previos del alumno, y son la pauta que le permite al maestro enfocar el proceso pedagógico. Hay muchas formas de plantear dichas actividades: por medio de un problema, un artículo, una noticia, una canción, el fragmento de un texto, un vídeo, la construcción de un ensayo, una representación, etc.

No se debe caer en la trampa de las definiciones. No hay actitud más acientífica que las definiciones; no es posible admitir que una cosa es esto y listo. Las definiciones fraccionan y limitan el conocimiento, impiden que se piense, se cuestione, se dude, se

---

interrogue, y se plantee una posibilidad de explicación de las cosas. Si se evita definir como constante del trabajo, los estudiantes se mantendrán en continua búsqueda, lograrán ir construyendo conceptos más holísticos y complejos y así aprenderán a contextualizar ideas. En esa misma dirección se van haciendo creativos e innovadores, pues no existe una única posibilidad para entender las cosas, para comprender el mundo.

4. **Socialización:** Es un momento de trascendental importancia en nuestra propuesta curricular porque le permite al maestro identificar en qué nivel cognitivo están los estudiantes, e impulsa la valoración del conocimiento como ente social en el sentido en el que se complementa y amplía con la visión del grupo. En la socialización se abre un espacio problematizador para la construcción de preguntas nuevas y para ampliar los enfoques y visiones de la temática, que, por los aportes del grupo, van generando situaciones nuevas y van dando cuenta de los saberes previos.
5. **Formulación de nuevas situaciones problémicas:** la socialización de experiencias lleva a formular otras preguntas con las cuales se permite involucrar otras áreas del conocimiento y generar móviles para la investigación, construcción de hipótesis y promulgación de propuestas por parte tanto del alumno, como del docente. En este momento del proceso el alumno acudirá a variadas fuentes de información: bibliotecas, museos, instituciones culturales y científicas e Internet entre otras. Dicha movilización es producto de su valoración y motivación por el conocimiento, generado en el aula de clase por parte del maestro y sus compañeros de curso.
6. **Marco teórico referido por la situación problémica:** se presenta por parte del maestro una producción de elementos actualizados que permitan al alumno concretar objetivamente el conocimiento, y, por ende, aterrizar los procesos anteriores a este aspecto.  
La producción del maestro debe estar fundamentada en varias fuentes de investigación y en un nivel confiable. El marco teórico genera hipótesis de solución a las preguntas o situaciones problematizadoras.
7. **Abordaje teórico:** En este momento el profesor puede confrontar si las hipótesis y elaboraciones producidas por el estudiante en las problemáticas abordadas mediante las actividades exploratorias, son consecuentes con el planteamiento del marco teórico. Esta confrontación puede hacerla el maestro mediante un escrito (síntesis, ensayo, gráfico, etc.), que el alumno produce para dar cuenta de tal elaboración y esta pauta le permitirá al maestro elaborar nuevas preguntas problematizadoras de discusión en el aula.
1. **Aplicaciones del saber:** No se trata de referenciar situaciones mecánicas, repetitivas o memorísticas, sino de remitir al estudiante a contextualizar y utilizar ese conocimiento en la solución de otras esferas. Debemos responder a la pregunta ¿Qué sabe hacer el

---

alumno con los elementos teóricos que ha construido? Consiste en diseñar otras actividades donde aplique esos conceptos que construyó; las aplicaciones deben hacerse desde varios contextos; es la oportunidad para aplicar esos conceptos desde otras áreas y poner en práctica los conocimientos. De esta forma el alumno incrementará la competencia propositiva.

**9. Tareas de profundización:** Consiste en el diseño de otras actividades propuestas para desarrollar en el cuaderno y en casa. Estas deben ser mucho más atractivas para que motiven al estudiante a dar continuidad a la investigación, a la valoración por el conocimiento y a formarse en la autonomía y la responsabilidad. Dichas tareas deben socializarse en el proceso de clase.

**10. Confrontación de aprendizajes:** En esta última fase, el profesor que ha venido orientando y observando dificultades, aciertos, errores en el proceso, y los ha ido atendiendo dinámica y didácticamente, confronta los aprendizajes individuales a través de distintas estrategias metodológicas de evaluación. Esta forma de confrontación hace parte del ciclo de evaluación, la cual ha iniciado desde la actividad exploratoria.

La evaluación se concibe como una acción permanente de mejora y cambio.

**11. Plan de Apoyo:** es una estrategia que posibilita dar respuesta pedagógica a las dificultades académicas de los estudiantes.

Nota: además del autor citado en párrafos anteriores (Néstor Bravo Salinas), para fortalecer nuestro enfoque problémico, tomamos elementos de otros pedagogos como: Alexander Luis Ortiz Ocaña y Abraham Magendzo que hacen sus aportes sobre la metodología de la enseñanza problémica.

**L. METAS:** Nuestros propósitos Institucionales están determinados por la razón de ser del Colegio, que fundamentan los principios de la educación católica en la búsqueda de la formación de personas integrales, desarrollando las dimensiones valorativas, práctica y conceptual del ser humano, que les permitan interactuar críticamente con el mundo que los rodea, evidenciando criterios éticos y académicos.

La Institución propende por la formación de personas productivas y competitivas, fomentando el desarrollo de la autonomía en lo concerniente a la toma de decisiones y su interacción con la problemática social, dotándolas de herramientas para el manejo adecuado de la información, la cual le servirá de soporte en el campo científico e investigativo, en pocas palabras, sujetos que puedan comprender y actuar en el mundo.

Podría decirse que la meta de la Unidad Educativa San Marcos es formar integralmente a los estudiantes con valores y principios católicos, autónomos en la toma de decisiones, con capacidad crítica y espíritu investigativo, a través del desarrollo de habilidades en el manejo

---

de la información, haciendo énfasis en el idioma inglés para ser competentes al afrontar los retos en su entorno social.

La educación impartida tiene como propósito desarrollar plenamente todas sus potencialidades, competentes para decidir y concertar en comunidad, respaldando las necesidades del consenso y sensibilizándose ante las circunstancias que les presentan lo diversos contextos en los que habitan.

Esta propuesta de construcción formativa está determinada por la rigurosidad del pensamiento crítico, la creatividad y la solución de problemas, fomentando la práctica de los valores que constituyen el eje central para asumir responsablemente los retos que impone una sociedad como la nuestra, que se encuentra en crisis por la falta de individuos que no están formados bajo un perfil ético.

En lo concerniente a la valoración académica, se ha establecido como meta de calidad la exigencia alta, justa y racional frente al desempeño de los estudiantes y los procesos impartidos desde el aula de clase, los cuales se verán reflejados en la cotidianidad y en las actitudes asumidas por los estudiantes durante su proceso de formación.

Considerando que el medio ofrece espacios propicios para la construcción de conocimientos y experiencias investigativas, la Institución busca proyectarse y aprovechar otras entidades que le permitan socializar, compartir y generar experiencias significativas en beneficio de la formación de nuestros educandos.

**M. EVALUACIÓN:** La evaluación busca analizar en forma global los logros, dificultades o limitaciones del proceso y de los agentes educativos que intervienen en él; posibilita identificar las causas y circunstancias que, como factores asociables, inciden en el alcance o no de las metas. De esta manera la evaluación se constituye en una guía u orientación para el proceso pedagógico.

“La evaluación es la acción permanente por medio de la cual se busca apreciar, estimar y emitir juicios sobre los procesos de desarrollo del estudiante o sobre los procesos pedagógicos o administrativos, así como sobre sus resultados con el fin de elevar y mantener la calidad de los mismos”.

Se concibe la evaluación como una acción de mejora y cambio de los procesos de aprendizaje.

En la Unidad Educativa la evaluación genera actitudes positivas en el estudiante, motivaciones y valoraciones significativas en el proceso de construcción del conocimiento y debe posibilitar compromisos en cada uno de los agentes del proceso educativo.

➤ **EL SER HUMANO QUE QUEREMOS FORMAR**

---

En el colegio San Marcos queremos formar un ser humano con:

- Sentido de trascendencia.
- Principios y virtudes católicas.
- Capacidad de proyección familiar y social.
- Constructor de un pensamiento crítico y pertinente.
- Defensor de los valores civiles y éticos.
- Capacitado para vivir el autoconocimiento y la autonomía.
- Sentido de valoración por el conocimiento.
- Competencias que le posibiliten continuar aprendiendo durante toda su vida.
- Competencias para proponer soluciones a las problemáticas que se le presentan en su proyección personal y social.
- Competencias para el manejo de información que los medios y el mundo contemporáneo, le ofrecen.
- Queremos formar estudiantes íntegros, con sensibilidad social y competencias investigativas

#### **5. SIEE-(VER ANEXO 2- EN DRIVE CARPETA N°1-)**

#### **6. PROYECTOS PEDAGÓGICOS OBLIGATORIOS Y COMPLEMENTARIOS-(VER ANEXO EN DRIVE CARPETA N°2-COORDINACIÓN ACADÉMICA-SUBCARPETA 2-3)**

Además de los proyectos Integrales de Área, UNESAM ofrece los proyectos de enseñanza obligatoria, de acuerdo con el artículo 14 de la Ley General de Educación:

- El estudio, la comprensión y la práctica de la constitución y de la instrucción cívica.
- Cátedra de Estudios Afrocolombianos.
- Proyecto la educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y la formación de los valores humanos.
- Cátedra de la paz.
- Cátedra de Tránsito y educación vial.
- Protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales.
- Proyecto de prevención de emergencias y desastres.
- Cátedra de emprendimiento.
- Proyecto del servicio social.

- 
- El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo.
  - Cátedra escolar de Teatro y Artes Escénicas
  - Proyecto de educación sexual.
  - Proyecto de vida.
  - Prevención Integral a la Drogadicción
  - Proyecto pedagógico o cátedra sobre educación económica y financiera.
  - Proyecto de pastoral.
  - Proyecto de inclusión.
  - Proyecto de estudio de las 50 horas

#### **PROYECTOS COMPLEMENTARIOS:**

- Proyecto de lectura: ¡Qué parche leer!-(Lengua Castellana)
- ¡San Marcos se mueve! -(educación física)
- Proyecto lúdico pedagógico-(preescolar)
- Investigación escolar-(ciencias naturales)
- Modelo de la ONU-(sociales)
- Backpack
- Literary Picnic
- Reading Buddies

#### **Nota:**

- Los anteriores proyectos se encuentran relacionados en los Proyectos Integrales de Área.
- Los proyectos de enseñanza obligatoria se abordarán desde las áreas afines.

### **7. PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y S.G.C.**

**Objetivo:** Garantizar el logro de la Visión y el fortalecimiento de la Misión mediante el desarrollo del PEI.

#### **ACTIVIDADES:**

- Realizar un diagnóstico de la institución a partir del entorno y del Proyecto Educativo Institucional.

- 
- Establecer el direccionamiento estratégico definiendo de una manera clara la misión, visión, políticas, objetivos y planes de acción.
  - Establecer procesos y responsabilidades en la formación y ejecución del Proyecto Educativo Institucional.
  - Hacer un seguimiento a los procesos a través de la revisión institucional posibilitando el sostenimiento y avance del S.G.C mediante la mejora continua.

## **8. PLAN DE ESTUDIOS**

### **A. ESTRUCTURA CURRICULAR DE LAS ÁREAS**

al iniciar cada periodo académico, los docentes registran con sus estudiantes la estructura de área: pregunta problematizadora, temas-contenidos, indicadores de desempeño, metodología de trabajo y actividades evaluativas.

Para la Unidad Educativa San Marcos, es de vital importancia determinar su plan de estudios, respondiendo a las normas técnicas curriculares, las cuales buscan como fin el mejoramiento de la calidad en la educación.

Proponemos una estructura para articular elementos como: enfoques, competencias básicas, estándares, indicadores de desempeño en cada una de las áreas y asignaturas del plan de estudios.

La propuesta inicia definiendo el enfoque del área el cual está orientado hacia la visión holística de la disciplina abordada con la intencionalidad de articularse con las otras áreas del conocimiento. Este enfoque delimita unas competencias básicas buscando “el saber hacer en contexto” del área, que son potenciadas desde el preescolar hasta el grado 11°; estas competencias aparecen de forma sucinta y dan las directrices curriculares que rigen el plan de estudios.

Para la construcción de los estándares básicos y fundamentales se realiza la intersección de los conocimientos básicos con los procesos del área; los primeros son las líneas que estructuran la disciplina, “El objetivo de enseñar las habilidades del pensamiento no debería considerarse, por tanto, como algo opuesto al de enseñar el contenido convencional sino como un complemento de éste. La capacidad del pensamiento y el conocimiento son como una trama y la urdimbre de la competencia intelectual, y el desarrollo de cualquiera de las dos cosas en detrimento de la otra, nos produciría algo muy

---

distante de una tela de buena calidad”.<sup>2</sup> Y los segundos, apuntan al desarrollo procedimental de las competencias básicas en cada grado, alcanzando varios niveles y relacionados directamente con el aprendizaje, por esta razón estos estándares básicos y fundamentales también conocidos como matrices de procesos, describen explícitamente por área y por grado, el alcance de los estudiantes en términos de competencias y el saber disciplinar y específico de cada área, el cual debe estar de acuerdo con los lineamientos pautados por el M.E.N.

Por último, se definen los desempeños por competencias que tienen como funcionalidad crear una red de subprocesos de estándar o simplemente estándares relacionados y de vital evidencia en el trabajo de la clase, pues se retoman para abordar una temática en especial o para crear una solución o hipótesis de solución a una pregunta o situación problematizadora. Por su parte los indicadores de desempeño, son esos elementos medibles y cotidianos del proceso normal de la clase, evidenciado las actitudes y aptitudes del estudiante.

Se puede determinar que, para la planeación o estructuración de un área, se describe de izquierda a derecha (enfoque del área hasta indicadores de desempeño, pero para evidenciarla en el aula de clase, se hace de derecha a izquierda (indicadores de desempeño hasta enfoque del área).

Una descripción más detallada de estos elementos es:

## **B. ENFOQUE DEL ÁREA**

Cada área de acuerdo con el objeto de estudio tiene un enfoque determinado por un contexto, pensamiento, corriente filosófica y estructura social que determina la intención y ejecución de las mismas. Es una Visión, orientación, finalidad, intensión sistemática del área en el desarrollo curricular.

El enfoque en UNESAM sitúa un punto de vista del área en la medida en que traza una línea de horizonte y fija un punto de fuga para delimitar estructuras y procesos; permite caracterizar el acercamiento de los diferentes temas articuladores del área.

## **C. PROCESOS DEL ÁREA**

- Son las acciones de tipo metodológico y didáctico para el desarrollo del currículo en el colegio, que apuntan a la construcción del enfoque. Los procesos estarán proyectados a la pregunta: ¿Cómo conducir los estándares del área para generar aprendizajes significativos?

---

<sup>2</sup>Prkins, David y otros, Enseñar a Pensar, Barcelona, Ediciones Piados, 1994, pág. 82



---

## **D. ESTÁNDARES CURRICULARES DEL ÁREA Y GRADO**

- El estándar hace referencia a una meta que expresa en forma observable, lo que el estudiante debe saber, es decir los conceptos básicos de cada área; éstos llevan en su consecución metas y conceptos fundamentales. Son, además, perfectamente evaluables, medibles y propenden por un nivel alto de calidad, el cual el maestro debe tener en cuenta.
- Según el M.E.N., los Estándares “Se definen como criterios claros y públicos que permiten conocer cuál es la enseñanza que deben recibir los estudiantes. Son el punto de referencia de lo que el estudiante puede estar en capacidad de saber y saber hacer en determinada área y en determinado nivel”. “Son guía referencial para que todos los colegios, ya sean urbanos o rurales, públicos o privados del País, ofrezcan la misma calidad de educación a todos los colombianos”.

## **E. COMPETENCIAS DEL ÁREA Y GRADO**

Una competencia es una capacidad, actitud y habilidad en el desempeño de tareas nuevas. Son aquellas capacidades que se adquieren para hacer uso del conocimiento.

Las competencias deben procurar un actuar ético, eficaz y personalmente significativo, sobre aspectos de la realidad social, natural, cultural e individual.

La competencia es una capacidad o disposición que posee una persona para actuar y resolver problemas en situaciones recurrentes y complejas, aplicar modelos y producir nuevos conocimientos; la competencia se manifiesta en la capacidad de enfrentar la realidad y de actuar en el contexto haciendo una correcta interrelación entre las diferentes áreas del conocimiento y las habilidades propias.

## **F. INDICADORES DE DESEMPEÑOS**

- Los desempeños hacen referencia al nivel en el cual los estudiantes de la Unidad Educativa San Marcos alcanzan una determinada meta o estándar, pero son el medio con el cual los profesores pueden medir el nivel de competencia de los estudiantes.
- Los indicadores de desempeño son los indicios, signos, pruebas, pistas con los que el maestro cuenta para verificar que se ha alcanzado un logro. Los indicadores posibilitan la realización de diagnósticos y pronósticos dentro de los procesos de enseñanza - aprendizaje. Éstos hacen relación a los propósitos pedagógicos que el maestro fija en determinado campo del saber, por su necesidad, importancia, pertinencia e interés.
- Al mismo tiempo, podrán ayudarle a determinar si lo que se propuso fue conseguido y en qué medida. El indicador no se pierde ni se gana, es una acción que se plantea como medio para confrontar la adquisición de un logro.

---

## G. EJES ARTICULADORES

- Los ejes articuladores son aquellas líneas comunes que atraviesa el currículo de un área del conocimiento y permite dinamizar los procesos de ésta en otros contextos. Tienen una función de soporte y estructura similar a la ejercida por la columna vertebral, permiten centrar el trabajo del aula porque indican y enmarcan la temática sobre la cual giran las investigaciones y actividades propuestas en la Institución. Por tanto, se puede decir que los ejes articuladores clarifican y organizan el trabajo académico, puesto que permiten optimizar y potenciar las tareas que deben afrontar los estudiantes.

## H. LOS D.B.A (DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE)

Los DBA son un aterrizarje y actualización de los Estándares Básicos de Competencias para aclarar a los docentes, estudiantes, padres de familia y otros actores relevantes del sector educativo cuáles son aquellos aprendizajes estructurantes que los estudiantes deben desarrollar año a año. (<https://rutamaestra.santillana.com.co/dba-derechos-basicos-de-aprendizaje/>)

## I. MALLA CURRICULAR

Presentación de las temáticas organizadas de una manera secuencial por grados y relacionadas a través de dos elementos o ejes curriculares.

**Nota:** Los anteriores elementos del plan de estudios de la Unidad Educativa San Marcos, se encuentran en los Proyectos Integrales de cada área, los cuales reposan en Drive en la carpeta N°2: coordinación académica-carpeta N°1)

## J. ÁREAS TRANSVERSALIZADORAS DEL CURRÍCULO

En la unidad Educativa San Marcos desarrollamos el currículo buscando la transversalización de los contenidos y las áreas, entendiendo que éstas dialogan, se integran y se complementan en los diferentes espacios y momentos del proceso de enseñanza – aprendizaje, logrando que los estudiantes alcancen competencias significativas en el ámbito cognitivo y personal. A continuación, describimos algunas áreas que transversalizan el currículo en nuestra Institución:

**\*Educación Ética y Valores:** Los valores y su aplicación hacen parte de la cotidianidad en el proceso de formación que se imparte en el colegio; de tal manera que su práctica compromete a todas las disciplinas en la reflexión e interiorización de los mismos, fortaleciendo el enfoque humanístico que se pretende desarrollar en el P.E.I.

**\*Educación Religiosa:** Desde la filosofía de la Institución, fundamentada en los parámetros de la Escuela Católica, la Unidad Educativa San Marcos, busca proyectar desde cada una de las áreas la dimensión espiritual en sintonía con el proyecto de formación pastoral, el cual

---

asume que cada uno de los miembros que conforman la comunidad educativa, tienen como paradigma de fe y formación a la persona de Cristo.

**\*Lengua Castellana:** desarrolla en la persona las habilidades fundamentales en la comunicación: leer, hablar, escribir y escuchar. Competencias que se requieren para el manejo de información y el proceso de construcción de conocimiento, hoy se propende más por alcanzar niveles altos de comprensión que de una simple repetición de información.

**\*Matemáticas:** busca el desarrollo de estructuras mentales que posibilitan a la persona soluciones creativas ante situaciones problemáticas. A partir del razonamiento lógico y el desarrollo de un pensamiento que lleva a comportamientos proactivos, el estudiante hace uso de la matemática en otros contextos del saber en la solución de situaciones.

**\*Tecnología e Informática:** desarrolla habilidades para el manejo de la información en el contexto del conocimiento globalizado. Las herramientas tecnológicas son de apoyo para el desarrollo de todas las disciplinas.

**\*Ciencias naturales:** desarrolla habilidades investigativas desde la franja de investigación escolar; trabajo en conjunto con todas las áreas del conocimiento.

**\*sociales:** se integra con todas las áreas al abordar la historia, contexto, la vinculación con los proyectos obligatorios.

## **K. P.I.A-PLAN INTEGRAL DE ÁREAS**

Los ajustes que se realizarán a cada PIA (Plan Integral de Área) son: Actualización de desempeños, indicadores de desempeños, conocimientos básicos. Para la realización de los PIA, se debe partir de un diagnóstico que surja de revisar fuentes como: Evaluación institucional, Evaluación Curricular del área, Coevaluación del proceso del área, Cambios al plan de estudios, ajustes al SIEE, ajustes del Manual de Convivencia, resultados de pruebas externas, evaluación por competencias, resultados de desempeño académicos por período.

A continuación, se hace la descripción de cada uno de los componentes del PIA, cuya última reestructuración se realizó en diciembre de 2021.

### **1. IDENTIFICACIÓN:**

**1.1 NOMBRE DEL COLEGIO**

**1.2 NIVELES DE EDUCACIÓN**

**1.3 GRADOS**

**1.4 NOMBRE DEL ÁREA**

- 
- 1.5 EQUIPO DE DOCENTES
  - 1.6 VIGENCIA: AÑO 2022-2023
  - 1.7 INTENSIDAD HORARIA

## 2. PRESENTACIÓN DEL ÁREA

## 3. JUSTIFICACIÓN

## 4. MARCO

CONCEPTUAL

4.1 FINES DE LA EDUCACIÓN ACORDES CON EL ÁREA

4.2 COMPETENCIAS DEL ÁREA.

4.3 ESTRUCTURA CURRICULAR DEL ÁREA

4.4 ENFOQUE

4.5 PROCESOS

4.6 EJES ARTICULADORES

4.7 COMPETENCIAS CIUDADANAS

4.8 COMPETENCIAS LABORALES

4.9 MALLA CURRICULAR DEL ÁREA

4.10 PLAN CURRICULAR DE ÁREA Y POR GRADO

## 5. DIAGNÓSTICO:

## 6. OBJETIVOS

A. OBJETIVOS GENERALES

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

## 7. METAS E INDICADORES:

A. RESULTADOS INTERNOS

B. RESULTADOS EXTERNOS

## **8. METODOLOGÍA DEL ÀREA**

### **2. EVALUACIÓN DEL ÀREA**

### **10. RECUROS:**

10.1 HUMANO

10.2 FÍSICOS

10.3 LOGÍSTICOS

10.4 DIDÁCTICOS

10.5 TECNOLÓGICOS

### **11. BIBLIOGRAFÍA-CIBERGRAFÍA**

### **12. ANEXOS**

**ANEXO A:** PROYECTOS COMPLEMENTARIOS QUE LIDERA EL ÀREA

**ANEXO B:** INTENSIDAD DEL ÀREA

**ANEXO C:** CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

La Unidad Educativa San Marcos, para la orientación del desarrollo curricular y atendiendo las disposiciones de la ley 115 en su artículo 23 y 31 ha definido los siguientes proyectos integrales:

- Plan integral de preescolar.
- Plan integral de área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental.
- Plan integral de área de Ciencias Sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.
- Plan integral de área de Economía.
- Plan integral de área de Política.
- Plan integral de área de Educación Artística y música.
- Plan integral de área de Educación Ética y en Valores Humanos.

- 
- Plan integral de área de Educación Física, Recreación y Deportes.
  - Plan integral de área de Educación Religiosa.
  - Plan integral de área de Filosofía.
  - Plan integral de área de Lengua Castellana.
  - Plan integral de área de Matemáticas.
  - Plan integral de área de Tecnología e Informática.
  - Plan integral de área de inglés.

## **9. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS QUE GUÍAN LAS LABORES DE FORMACIÓN DE LOS EDUCANDOS**

“Navegar en la aldea global será una tarea que exige muy altos niveles de “inteligencia social” esto es, capacidad organizada del país para adaptarse a un mundo que cambia rápidamente, lo cual supone adquirir y procesar información sumamente compleja para tomar decisiones que aseguren el aprovechamiento óptimo de cada coyuntura. La alta inteligencia conlleva a una ética de aceptación de la verdad, de responsabilidad, de compromiso con el bien público por encima de los intereses particulares o sectoriales, de respeto invariable por los valores universales encarnados en los derechos humanos y en la práctica de la justicia. Por eso es necesario desarrollar el pensamiento crítico y estimular la actitud científica desde la primera escuela y a lo largo de toda la vida educativa”.<sup>3</sup>

La Unidad Educativa San Marcos para alcanzar sus metas cognitivas y de formación humana, define las siguientes estrategias:

### **A. TALLERES, FICHAS, GUÍAS O DOCUMENTOS DE TRABAJO O MATERIAL DE APOYO**

Son un recurso didáctico diseñado por el Colegio a través de los docentes con la orientación del Coordinador del área como apoyo a las actividades de enseñanza-aprendizaje, acorde a las necesidades en el Plan de Clase y momentos del proceso de clase.

**Se busca con las fichas de trabajo y/o material de apoyo** cambiar estructuras de clase, desarrollar un currículo acorde con las necesidades, problemas e intereses de los estudiantes, lograr mejores procesos en la planeación estratégica, involucrar la realidad de los estudiantes en el desarrollo curricular, brindar una mayor participación de los estudiantes en la construcción de conocimientos significativos, moderar el tiempo de la clase magistral, reevaluar prácticas pedagógicas de menos incidencia en aprendizajes significativos, posibilitar el desarrollo de competencias, operacionalizar la planeación por parte del profesor, sensibilizar y motivar a los estudiantes hacia la investigación. su enfoque

---

<sup>3</sup>GÓMEZ BUENDÍA, Hernando. Educación: La Agenda del Siglo XXI, Hacia un desarrollo humano.

---

es problémico, ya que posibilita acciones de tipo investigativo y favorece el desarrollo y alcance de conocimientos significativos en las diferentes áreas del plan de estudios; la pregunta es uno de los ejes problematizadores para el desarrollo curricular articulando los saberes previos con nuevas experiencias. Se promueve en todo momento la comprensión, antes que la memorización.

## **B. EVALUACIONES POR COMPETENCIAS**

Estrategia formativa que se realiza durante el período en todas las áreas para desarrollar competencias en los estudiantes, posibilitando en éstos una auto evaluación sobre el nivel de competencia alcanzado en el proceso y una reflexión para el docente al mirar con detenimiento las fortalezas y debilidades de su proceso pedagógico basados en desempeño de los estudiantes.

## **C. SOBRE EL IDIOMA INGLÉS**

Acorde con el marco europeo y de acuerdo con las necesidades actuales del manejo de una segunda lengua, la institución en convenio con la UBP viene desarrollando un programa de formación más personalizada (15 a 18 estudiantes aproximadamente) y de acuerdo a los niveles en los que se encuentren los estudiantes, se desarrollará un programa que les permita avanzar en las competencias comunicativas; a continuación, se describe el programa:

- **SISTEMA INTEGRADO DE LENGUAS, CULTURAS Y SABERES – SILECS:** El Sistema Integrado de Lenguas, Culturas y Saberes para Colegios es una propuesta desde el Ser y para el Ser cristiano que propone a todos los agentes educativos –padres de familia, docentes, administrativos, estudiantes– la posibilidad de analizar, comprender y vivir la experiencia de las Lenguas, las Culturas y los Saberes como una nueva dinámica de hacer parte del mundo, potencializando el conocimiento del otro y las competencias ciudadanas, hoy en día esenciales para la consolidación de la sociedad en equidad y justicia que determinan todo proceso de comunicación en la diferencia.

**Figura 1.** Sistema integrado de lenguas, culturas y saberes para colegios

---

Cultura y saber  
del Inglés en el  
currículo

Cultura bilingue  
formativa

Formación en  
segundas  
lenguas para  
docentes y  
administrativos

Lenguas, Culturas  
y Saberes en  
lenguas  
extranjeras

Ser  
Saber  
Hacer  
Convivir  
Transformarse y  
Tranformar  
socialmente



---

## **D. OBJETIVO GENERAL**

Promover la excelencia académica de las instituciones educativas a través de la implementación de un modelo formativo y organizacional en lenguas extranjeras que permita a todos los agentes educativos de los colegios, interiorizar las normas, las convenciones y los recursos lingüísticos y no lingüísticos que rigen la comunicación, valorando la construcción social del conocimiento mediante el trabajo colaborativo y cooperativo y haciendo uso de las experiencias y conocimientos lingüísticos previos.

## **E. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Apropiarse de las tecnologías de la información y la comunicación como estrategias de aprendizaje que facilitan la formación en autonomía, posibilitan una práctica lingüística real y permiten ampliar conocimientos sobre lengua y cultura.
- Implementar estrategias organizacionales y pedagógicas que fomenten una cultura incluyente, participativa y sostenible mediante el aprendizaje de una lengua extranjera.
- Adquirir el respeto por la diversidad y valorar el entendimiento y la tolerancia como vehículo de acercamiento entre culturas.
- Desarrollar estrategias para favorecer la evaluación de la adquisición de la competencia comunicativa y las actitudes de iniciativa, confianza y responsabilidad en el proceso.

## **F. METODOLOGÍA DEL SISTEMA INTEGRADO PARA COLEGIOS**

El Sistema propende por una metodología que:

- Permita una educación más personalizada con grupos pequeños.
- Cree ambientes de uso del inglés de forma espontánea y natural dentro y fuera del aula de clase.
- Permita a los estudiantes apropiarse de conocimientos, no solamente lingüísticos, sino informarse de la realidad global que lo lleve a desarrollar el sentido crítico, reflexivo, analítico y propositivo a través de cada una de las actividades que se desarrollen en las clases.

- 
- El estudiante tenga un papel activo y crítico en cada una de las clases, y que no se convierta en un agente pasivo en el cual el profesor deposita conocimiento.

## **G. PERFIL DEL DOCENTE DE INGLÉS**

- Mediador, como un tutor, responsable de generar un proceso de formación y transformación de la persona, del saber y de la sociedad, que promueve el aprendizaje a través de la construcción y apropiación del conocimiento.
- Un ser con alto sentido de lo ético, con responsabilidad social y académica.
- Su papel consiste en orientar creativamente el proceso de enseñanza y aprendizaje; permitir al estudiante construir su propio conocimiento y promover ambientes y experiencias adecuados que den la oportunidad para el aprendizaje significativo.
- Favorece en la comunidad estudiantil el desarrollo de competencias.
- Nivel de lengua B2-C1.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Licenciado o estudiante de último semestre de licenciatura sobresaliente.

## **H. RECURSOS DE APOYO**

El programa se desarrolla con el apoyo de los siguientes recursos:

- Texto guía para primaria y para bachillerato.
- Plataforma virtual con acceso las 24 horas del día.
- Aulas dotadas.
- Sala de sistemas.

## **I. ESTÁNDARES**

Los estándares de inglés constituyen una orientación fundamental para que los profesores, los directivos y los padres de familia tengan claridad sobre las competencias comunicativas que se espera que desarrollen los niños y niñas de los niveles Básico y Medio; que les permita comunicarse en el idioma, apropiarse de conocimientos y utilizarlos efectivamente en situaciones reales de comunicación.

Con el fin de dar coherencia a dicho plan, fue necesaria la adopción de un lenguaje común que estableciera las metas de nivel de desempeño en el idioma a través de las diferentes etapas del proceso educativo. Por ello, el Ministerio de Educación escogió el “Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas: Aprendizaje,

---

Enseñanza y Evaluación”, un documento desarrollado por el Consejo de Europa, en el cual se describe la escala de niveles.

**Tabla 1.** Nivel de competencia para cada grado o grupo de grados según los niveles del Marco Común Europeo de Referencia y los requerimientos del Ministerios de Educación Nacional de Colombia

NIVELES SEGÚN EL MARCO COMÚN EUROPEO	NOMBRE COMÚN DEL NIVEL EN COLOMBIA	NIVEL EDUCATIVO EN EL QUE SE ESPERA DESARROLLAR CADA NIVEL DE LENGUA
A1	Principiante	Grados 1 a 3
A2	Básico	Grados 4 a 7
B1	Pre intermedio	Grados 8 a 11
B2	Intermedio	Educación Superior
C1	Pre avanzado	
C2	Avanzado	

## 10. ACTIVIDADES, PROYECTOS O ESTRATEGIAS REALIZADOS EN LA INSTITUCIÓN

### A. FRANJA DE INVESTIGACIÓN ESCOLAR

Esta estrategia fundamenta una experiencia en investigación que propende por la valoración del conocimiento y el desarrollo de competencias científicas, de una manera significativa frente a un campo del saber, sirviendo de elemento esencial en la orientación vocacional. Dicha franja, se efectúa los jueves de 6:30 a 7:30 a.m. con el liderazgo del área de ciencias naturales.

### B. DIRECCIÓN DE GRUPO

Desde las coordinaciones de convivencia, se diseñan guías con temas que apuntan a los componentes del manual de convivencia: preventivo, promoción, atención y seguimiento. Dichas guías se ejecutan los lunes en la franja de 10:00 a 11:00 a.m. El director de grupo acompaña sus estudiantes durante una hora donde coordina, orienta y acompaña y a la par direcciona los procesos de convivencia.

---

### **C. PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN CONCURSOS EXTERNOS**

Actividad curricular que busca fortalecer el desarrollo cognitivo en diferentes disciplinas del saber, la disciplina y el establecimiento de vínculos con otras organizaciones educativas, para fundamentar experiencias significativas en la relación de pares académicos y cualificar procesos pedagógicos que propendan por la validación de procesos curriculares y el desarrollo de competencias, entre ellas, pruebas de matemáticas en la Antonio Nariño, Olimpiadas matemáticas, UDA, ONU, Intercolegiados, festivales de la canción...

### **D. JORNADAS PEDAGÓGICAS**

Espacio formativo que se realiza con los docentes para crear una sensibilidad y cultura por la pedagogía, y fortalecer el manejo de los procesos pedagógicos que orienta el quehacer educativo de la Institución. Es también el medio para construir y fundamentar en el Colegio una Comunidad Pedagógica Académica.

### **E. EUCARISTÍAS Y ESPACIOS RELIGIOSOS**

Espacios curriculares con los estudiantes, familias y educadores para interiorizar y asimilar elementos de la dimensión espiritual de la persona y afianzar la filosofía Católica de la Unidad Educativa San Marcos, como Colegio en clave pastoral.

### **F. JUEGOS DEPORTIVOS INTERCLASES**

Actividad deportiva con los estudiantes que busca promover el desarrollo físico mediante la realización de torneos deportivos entre los grupos, para fortalecer valores como: El espíritu deportivo, la tolerancia, el trabajo en equipo, la disciplina, la voluntad, el respeto por las diferencias y la competencia sana. También tiene como objetivo fundamentar en los estudiantes experiencias y hábitos saludables en pro del cuidado del cuerpo y la salud mental.

### **G. PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO**

Proyecto que propende por la formación de los estudiantes en el desarrollo de una mentalidad con creatividad e inventiva en la gestión de negocios. Dicho proyecto se ancla al área de tecnología.

### **H. EQUIPOS DE APOYO**

Con el ánimo de fortalecer el trabajo en equipo y garantizar procesos de calidad que propendan por una formación integral, se implementa en el colegio la conformación de Equipos de Apoyo con la participación de los docentes, como estrategia pedagógica que favorece el seguimiento, evaluación y mejoramiento del Plan Operativo institucional.

---

## **I. ZONAS DE ACOMPAÑAMIENTO**

Se organizan de modo que cada espacio institucional esté en acompañamiento constante de los docentes hacia los estudiantes previniendo y fortaleciendo el sano esparcimiento. Los acompañamientos se hacen en las porterías al inicio de la jornada y culminación de esta, en los descansos y actividades institucionales.

## **J. COMUNICACIÓN INTERNA**

Se organiza la información de las actividades institucionales que se llevaran a cabo semanalmente. Esta se les envía con anticipación a los docentes para que puedan planificar su semana e informar a los estudiantes.

## **K. CANALES DE COMUNICACIÓN**

La institución cuenta con correos institucionales tanto para los estudiantes, como para las familias y docentes. Se tiene redes sociales para la publicación de las actividades colegiales, a través de Instagram y Facebook. Además de la plataforma Beam para acceder a las notas y demás procesos formativos.

### **FACEBOOK INSTITUCIONAL:**

<https://www.facebook.com/unesamoficial/>

### **INSTAGRAM INSTITUCIONAL:**

<https://www.instagram.com/unesamoficial/?hl=es-la>

## **L. REUNIONES DE DOCENTES POR ÁREA O GRADO**

Espacio pedagógico con los educadores que busca fortalecer el trabajo en equipo, procesos de comunicación para fijar acuerdos y criterios unánimes en la elaboración de planes de clase y la aplicación de pautas definidas desde la Dirección Académica en el contexto de cada área o grado con relación a la metodología, evaluación y actividades de proyección del área o grado.

## **M. PROYECTO DE VIDA**

Espacio para concretizar la formación integral en el desarrollo de la dimensión espiritual y asimilación de los valores institucionales en la construcción de metas significativas para la vida. Está orientado por los docentes del área de Pastoral.

---

## **N. CURSO PREICFES**

Cualificar el proceso de los estudiantes de 11º, como preparación a las pruebas Saber 11º, a través de la Empresa INSTRUIMOS y garantizar la sostenibilidad del colegio en el nivel muy Superior.

## **O. BIBLIOBANCO**

Material bibliográfico de apoyo para las actividades de enseñanza-aprendizaje favoreciendo: la economía para los padres de familia con relación a la compra de textos y el desarrollo de competencias investigativas.

## **P. CURSOS EXTRACURRICULARES DESDE LA PARTE ARTÍSTICA Y DEPORTIVA**

En el horario de 3:00 -5:00 pm los días martes y jueves, se ofrece en alianza con el Salazar y Herrera a los estudiantes Semillero de fútbol, Práctica del Taekwondo, Semillero de artes, Semillero de baloncesto, Grupo musical, voleibol, patinaje, danza urbana.

## **Q. CURSOS DE NIVELACIÓN EN LAS ÁREAS DE MATEMÁTICAS Y LENGUA CASTELLANA**

Los cursos de nivelación en las áreas de matemáticas y Lengua Castellana se ofrecen a los estudiantes nuevos o a quienes lo requieran por deficiencias en dichas áreas o para estudiantes del colegio que desde la Comisión de Evaluación y Promoción se reportan con debilidades en dicha área. Es voluntario.

## **R. DÍA DE LA FAMILIA SANAMRQUISTA**

Dicha celebración se realiza en el mes de julio con el objetivo de unir las familias, acercar a la comunidad y recoger fondos para las gestiones escolares. Es un evento de sano esparcimiento, de integración, celebración y recogimiento.

## **S. FERIA DE LA CIENCIA**

Actividad preparada durante el año escolar en la franja de investigación y al interno de las clases de ciencias naturales. Es un evento que propicia la participación de la comunidad y colegios externos para dar muestras de los trabajos investigativos.

## **T. NOCHE LITERARIA**

Espacio de encuentro con estudiantes, padres de familias, egresados, docentes... con el objetivo de compartir textos escritos (ensayos, cuentos, poemas).

---

## **U. FESTIVAL MATEMÁTICO**

Actividad realizada por el área de matemáticas en conjunto con los estudiantes de 10° y 11°, en las que se rota toda una jornada para hacerse partícipe de juegos de pensamiento lógico, razonamiento y pensamiento espacial.

## **V. FESTIVAL DE TALENTOS**

Evento realizado al finalizar el año escolar, con el objetivo de mostrar los talentos sanmarquistas en las diferentes ramas del arte. Para ello, se hace una audición para elegir los estudiantes representantes.

## **W. PADRINAZGOS**

Los estudiantes del grado 11° acogen a un niño de preescolar y durante todo el año lo acompañan en las actividades institucionales.

También, se apadrina a los estudiantes o docentes que llegan nuevos a la institución o a aquellos estudiantes que presentan dificultades académicas o de convivencia para acompañarlos en el proceso.

## **X. SEMANA DEL NIÑO Y LA RECREACIÓN**

Durante la última semana del mes de abril se realizan actividades lúdico-pedagógicas para los niños de preescolar como una forma de enaltecer su etapa evolutiva y como parte del reconocimiento de su valor.

---

### **3. CAPÍTULO GESTIÓN ADMINISTRATIVA – FINANCIERA**

La Gestión Administrativa como componente del Proyecto Educativo Integral, es un ente Institucional encargado de dirigir el talento humano, garantizando la calidad de las personas que prestan el servicio formativo, promoviendo el desarrollo de sus competencias y su desempeño eficiente y eficaz. Del mismo modo, propende por la verificación de la política de mejoramiento académico, el crecimiento en valores, la proyección social de los educandos y la integración de éstos en la familia, atendiendo a la satisfacción de los clientes internos y externos, en el marco de la formación integral.

Para lograr las metas planeadas en el Sistema de Gestión de Calidad, este componente vela por la utilización adecuada de los recursos financieros, técnicos y tecnológicos con los cuales se garantizan las condiciones de infraestructura necesaria para la prestación del servicio educativo, elementos que determinan el objetivo fundamental de tal componente, mediante una planeación estratégica, con el compromiso de la alta dirección y la comunidad educativa.

La Unidad Educativa San Marcos, como organización prestadora de un servicio educativo tiene una estructura que expresa lo que hace y cómo se organiza para hacerlo.

Desde esta Gestión se garantiza que en su funcionamiento se conformen diferentes organismos, mecanismos e instancias, para la toma de decisiones, para la participación de los miembros de la comunidad, para la asignación de responsabilidades y el control del cumplimiento de las diferentes actividades que hacen parte de la operatividad institucional.

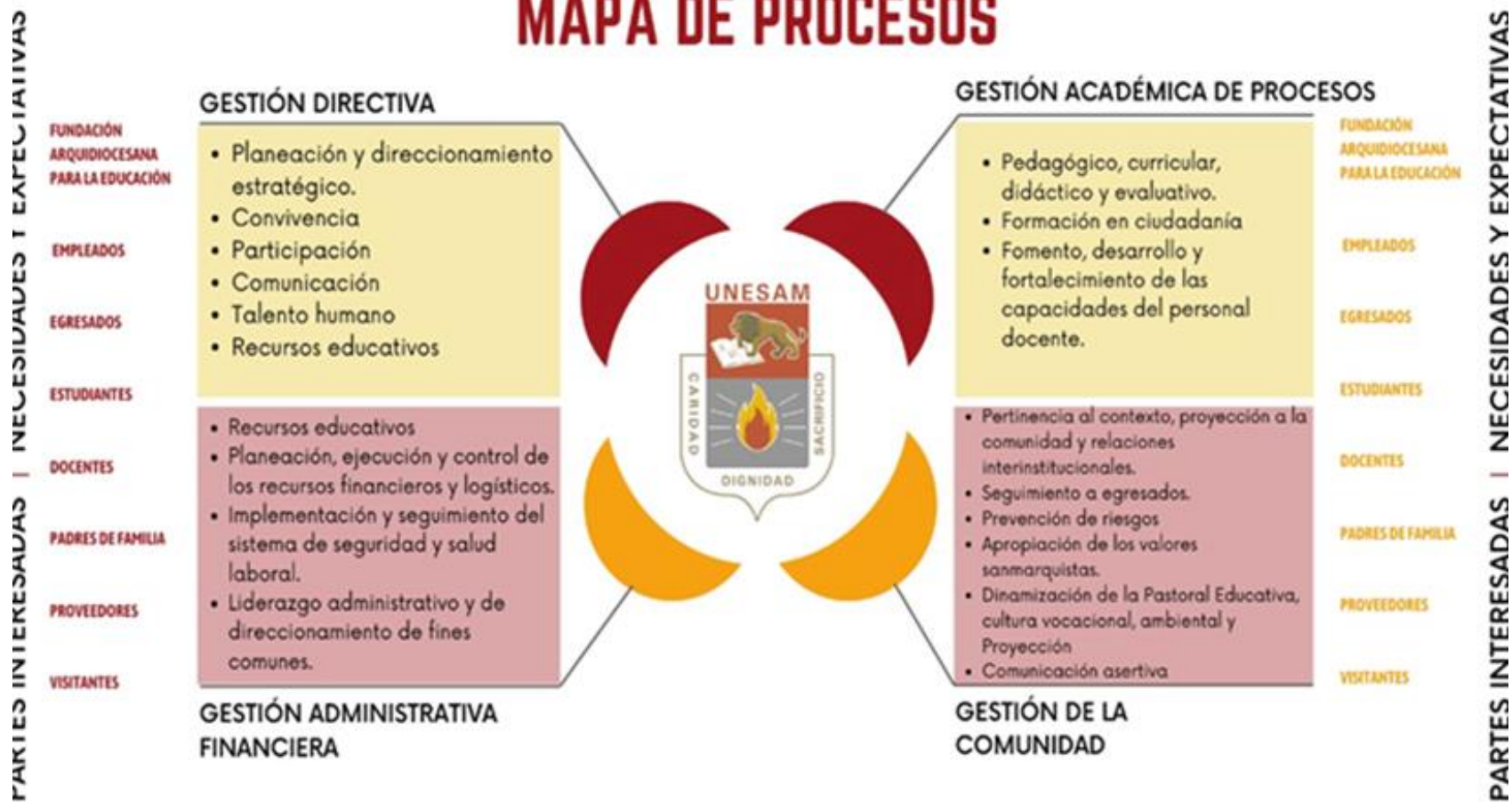
**El organigrama que se presenta define el ordenamiento administrativo de la Unidad Educativa San Marcos, líneas jerárquicas de asesoría y coordinación.**



# 1. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

## UNIDAD EDUCATIVA SAN MARCOS

### MAPA DE PROCESOS



---

## **2. ESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

Esta estructura administrativa ocupa un lugar muy importante al interior de la organización de la Unidad, está direccionada al mismo nivel de la Dirección Académica. La Dirección Administrativa apoya todos los aspectos y procesos académicos y formativos, administrativos y financieros de la Unidad Educativa San Marcos; debe planear, organizar, dirigir y controlar el funcionamiento interno de todo el Colegio. Además, desarrolla todo lo referente al patrimonio, rentas, inversiones, presupuesto y gasto de la entidad.

## **3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

Para definir la estructura organizacional de la UNIDAD EDUCATIVA SAN MARCOS, se tiene en cuenta el criterio de autoridad centralizada, con participación de los diferentes niveles, y la definición de los niveles directivo, académico, administrativo y operativo, así:

### **A. NIVEL DIRECTIVO**

Son aquellos cargos que por su naturaleza desarrollan o ejecutan las políticas de la organización educativa, planeación general de programas, proyectos y presupuestos de gastos e inversión. Sus características son muy especiales, pues responden por sus direcciones definidas con funciones esenciales inherentes a dicha organización. Se encuentran ubicadas dentro de este nivel la Planeación estratégica: Liderada por la Rectoría con sus órganos asesores: Consejo Directivo y Comité de Calidad

### **B. RECTORÍA**

Máxima Unidad Ejecutiva, desde la cual se hacen cumplir las decisiones de los organismos superiores, se dirige el rumbo institucional y se vela por el cumplimiento de la misión. El Rector es entonces la máxima autoridad ejecutiva de la Unidad Educativa San Marcos, responsable ante la Arquidiócesis de Medellín, ante el Consejo Superior y la Sociedad, lidera la planeación estratégica.

### **C. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

Es la unidad de gestión que apoya a la Rectoría, responsabilizándose y liderando el cumplimiento de los objetivos globales de administración e inversión para los procesos académicos, disciplinarios y demás áreas.

---

## **D. DIRECCIÓN ACADÉMICA**

Agrupación de profesores y alumnos, con responsabilidad inmediata de hacer docencia, investigación y proyección social en las diferentes áreas académicas o núcleos de formación curricular, con identidad científica, tecnológica, humanística, filosófica, artística y técnica. La función es esencialmente académica.

## **E. NIVEL ADMINISTRATIVO PROFESIONAL**

Se ubican aquellos cargos cuya función básica está relacionada con el desarrollo de un área específica del conocimiento y para su desempeño, se requiere de un profesional en dicha área. En este nivel se administran recursos en general y se definen proyectos. Se encuentran:

## **F. COMPONENTE ADMINISTRATIVO**

Son unidades que dirigen un área administrativa o de servicios especializados del conocimiento manejando recursos físicos y humanos. Así:

1. Oficina de Secretaría Académica.
2. Oficina de Contabilidad.
3. Oficina de cartera
4. Biblioteca.
5. Oficina de Servicios Generales

## **G. COMPONENTE ACADÉMICO:**

- **Coordinador Académico:** Se encarga de orientar todos los procesos de formación académica desde prejardín hasta el grado once.
- **Líderes de área:** Se encargan de acompañar y orientar el proceso de planeación de los docentes a su cargo.

1. Área de Pastoral.
2. Área de Lengua Castellana.
3. Área de Ciencias Sociales.
4. Área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental; área de tecnología e informática
5. Área de Educación Física recreación y deportes; Educación Artística y cultural
6. Área de Matemáticas.
7. Área de Ética y Valores, Filosofía
8. Preescolar
9. inglés

---

## **H. COMPONENTE COMPORAMENTAL**

Agrupar profesores y estudiantes en los procesos, orientados por las coordinaciones de convivencia con responsabilidad inmediata de acompañar y asesorar la marcha comportamental, en la cual su función está orientada a atender y tomar las decisiones pertinentes con relación a las dificultades disciplinarias que se presenten.

**La Institución está conformada de la siguiente forma:**

1. Coordinación Bloque 1 Y 2 (bachillerato).
2. Coordinación Bloque 3 y 4 (Grados Prejardín, Jardín, Transición, Primaria).
3. Coordinación Bloque de inglés

## **I. COMPONENTE OPERATIVO**

Se encuentran en este componente los cargos que tienen por función básica la ejecución de actividades y tareas. Administran recursos cuyas funciones están especializadas dentro de un saber profesional, tecnológico, técnico o de servicio operativo, de la siguiente manera:

1. Sección Psicoorientación.
2. Sección Sala de Informática - Medios Audiovisuales.
3. Grupos extracurriculares.
4. Comité operativo.

El PEI definió como política, una educación para niños y jóvenes desde los Principios de la Escuela Católica para el desarrollo de competencias y la construcción del Proyecto de vida, lo que exige a la misma Comunidad Educativa un servicio de alta calidad en un contexto de mejoramiento académico, crecimiento en valores, proyección social y una integración de la familia a los procesos de formación, que hacen de nuestra propuesta educativa, un principio para la construcción del tejido social y el desarrollo de las competencias de los diferentes miembros de la comunidad y de otras instituciones que se vinculan a la labor educativa de los niños y las niñas.

Por eso esta Gestión Administrativa, propende por la humanización de los estudiantes a través de una formación integral, educándolos como personas estructuradas en todas las dimensiones del ser, con un desempeño competente en las diferentes áreas del saber y comprometidos con los cambios y transformaciones que requiere la sociedad en el marco de la globalización, en los diversos contextos y

---

campos de acción, respondiendo a los principios de la iglesia católica y orientando su acción educativa a través de una pedagogía en valores, que contribuyen a la formación en la autonomía, el autocontrol, la disciplina y la cooperación, para que el educando sea capaz de dar respuesta a los múltiples problemas y circunstancias que se presentan en el mundo actual con asertividad, creatividad, seguridad y proactividad.

## **4. RESPONSABILIDADES E INTERACCIÓN ENTRE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

Cada persona de la Comunidad Educativa tiene una función específica que cumplir, con un papel ya sea como estudiante, empleado o padre de familia. A medida que se va asimilando la Misión, la Visión y la Filosofía de la Unidad Educativa, se interiorizan una serie de valores que se van haciendo parte de su quehacer diario.

Al interior de la Institución se desarrollan proyectos que apoyan los objetivos individuales para que se cumplan y facilite la interacción entre grupos, a través de la vivencia de una comunicación acertada, una autoridad horizontal y democrática que lleve a asumir las responsabilidades de su cargo con compromiso, cooperación, trabajo en equipo y participación en el desarrollo de los diferentes proyectos institucionales.

A continuación, se describen las interacciones y relaciones sociales de cada individuo al interior de la institución:

El alumno sanmarquista como miembro consciente de la Comunidad Educativa y sujeto de la visión y la misión Institucional, y al identificarse con los Principios del Proyecto de educación católica se enmarca en un perfil académico, ético-religioso y social que fomenta su crecimiento personal hacia una valoración del conocimiento, la ciencia y la tecnología, fijando metas con proyección a través de una exigencia alta, justa y racional. Con características propias de un proyecto educativo cristiano y con valores humanos que propenden por el reconocimiento del otro en su diferencia y su dignidad para proyectarse como un buen ciudadano, con actitudes cívicas, éticas y ecológicas.

El docente y en general el empleados Sanmarquista interactúa para acompañar los procesos y ejecutar oportuna y eficazmente los programas y planes propuestos por la Alta Dirección, la Dirección Académica y Administrativa, y las Coordinaciones, de manera que permitan acrecentar las competencias y proyectos de vida de los estudiantes, facilitando el alcance de las metas trazadas en la Visión Institucional,

---

respondiendo por la formación integral de niños y jóvenes de acuerdo con la filosofía de los Colegios Arquidiócesanos y el PEI.

En el empleo Sanmarquista se espera y se cultiva:

- Actitud de Servicio.
- Trabajo en Equipo.
- Alta Adaptabilidad.
- Flexibilidad.
- Comunicación Efectiva, Idoneidad y Responsabilidad.
- Manejo de Conflictos.
- Confianza en sí Mismo.
- Capacidad Pedagógica.
- Retroalimentación de Procesos.

**AFINIDAD A LAS NORMAS:** Los Padres de Familia que forman parte de la Comunidad Educativa y como primeros formadores de sus hijos(as) tienen definido su concepto sobre la Institución Familiar como referente y punto de apoyo insustituible para el proceso de formación integral y humanizador, facilitando una adecuada relación y comunicación en aras del crecimiento personal de sus hijos(as).

## 5. INTERACCION CON OTRAS INSTITUCIONES

En UNESAM la comunicación, la relación y el trabajo con otras Instituciones son de vital importancia para el desarrollo y el logro de nuestros objetivos educativos.

A NIVEL ACADÉMICO. Se fortalece la relación y comunicación a través de la interacción con empresas como:

INSTITUCIONES	COMO SE RELACIONAN
Editoriales Norma, Panamericana	Dotación de material bibliográfico, capacitación para los docentes
bibliotecas José Félix de Restrepo	Servicio social para estudiantes de 10° y 11°, consulta y préstamo de material bibliográfico
COMFAMA	Servicios médicos, recreativos y créditos para los empleados
Escuela de Ingeniería de Antioquia, Universidad Nacional, Universidad de Antioquia, Universidad de Medellín, UPB, Universidad de Envigado, Politécnico Jaime Isaza Cadavid,	Admisión para estudiantes, servicio de orientación profesional para estudiantes de los grados superiores.

Universidad Salazar y Herrera.	
Asesor de inmersiones	Programa de inmersión cultural.
Secretaría de Educación Municipal	Asesoría y acompañamiento en la gestión de formación
ICFES	Orientación y asesoría para el proceso evaluativo
Instruimos	Ofrecimiento de cursos de Preicfes, preuniversitario, servicio de pruebas simulacros y saber
Hospital Manuel Uribe Ángel	Servicio social, atención médica.
Policía Nacional	Programa de prevención
Normal Antioqueña	Servicio a través de Practicantes
Parque Explora	Desarrollo de competencias investigativas

**EN LO CULTURAL. La institución ha sido apoyada por entidades como:**

Casa de la Cultura	Servicio social, propuesta de actividades culturales, cursos extracurriculares
Casa Museo Fernando González	Propuestas actividades de teatro, lectura.
Escuela de artes Débora Arango	Participación en eventos culturales y artísticos
Casa de la cultura Débora Arango	Servicio social de estudiantes, eventos de apoyo académico e informativos
Teatro Municipal	Eventos culturales, reuniones informativas
Centros comerciales (Oviedo, San Fe, El tesoro).	Vinculación en la celebración del día del niño

**EN LO DEPORTIVO. Las relaciones más importantes se han establecido para, proyectar sus intereses en diferentes eventos culturales y recreativos.**

<b>INSTITUCIONES</b>	<b>COMO SE RELACIONAN</b>
INDER Envigado	se ha realizado intercambios deportivos y se ha posibilitado al estudiante la realización de su servicio social obligatorio
CLUB SAN LORENZO	Servicio social e intercambio deportivo
Colegio Salazar y Herrera	Intercambios deportivos
Colegio Restrepo Molina	Intercambios deportivos

---

Colegio Montesori	Intercambios deportivos
Cumbres	Intercambios deportivos
Colombo Británico	Intercambios deportivos

ORIENTACIÓN PROFESIONAL: El Equipo de Asesoría Psicopedagógica (EASP) acompaña a los(as) jóvenes de noveno, décimo y once, aplicando pruebas psicotécnicas que llevan a descubrir en ellos expectativas, habilidades y orientación frente a una u otra profesión. Además, la actividad se acompaña con el apoyo de las diferentes Universidades de la Ciudad.

## **6. PROCESOS QUE FUNDAMENTAN LA PROYECCIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### **A. PROCESO DE PLANEACIÓN**

La planeación del servicio educativo en la Unidad Educativa San Marcos parte de las necesidades y expectativas de los miembros que la conforman, a partir de una visión integral y estratégica del proceso educativo. Dicho proceso de planeación y evaluación es democrático y participativo en la medida que tiene como directriz, la articulación de los demás procesos en la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del proceso a través de un sistema de indicadores de evaluación de la prestación del servicio, que apuntan a la consecución de los objetivos fundamentales para la política de calidad institucional.

Desde el componente Administrativo se plantean las directrices a cada gestión para que las integren a las diferentes actividades, correlacionando estos elementos con las tendencias y normas actuales de la educación, promoviendo al interno de la institución el manejo de información, herramientas tecnológicas y la globalización del conocimiento, elementos fundamentales para el desarrollo de cada una de las gestiones del PEI.

El trabajo de planeación se inicia con un diagnóstico institucional donde haya la participación de todos los estamentos que conforman la comunidad educativa, relacionando los intereses de los padres de familia y estudiantes con los lineamientos del M. E. N., la Secretaria de Educación Municipal y los criterios Institucionales.

Se analizan las fortalezas y debilidades de la institución y así se generan planes para determinar quiénes se responsabilizarán de cada una de las actividades de ajuste,



---

promoción, difusión, verificación de la vivencia del Proyecto Educativo Integral, con acciones referentes a la cualificación del talento humano, al mejoramiento de la infraestructura, la asignación de recursos y material bibliográfico, la dotación de equipos y la adecuación de espacios físicos.

Se destaca de nuestro Proyecto Educativo Integral, la articulación que hemos empezado a generar con el Plan de Desarrollo del Municipio de Envigado, en cuanto a la implementación y sensibilización de la Comunidad Educativa en torno al avance y valoración del conocimiento, como un instrumento de cambio. Dicha sensibilización la comenzamos a poner en práctica en nuestro currículo, con el diseño de un Modelo Pedagógico denominado Humanístico - Científico y puesto en práctica en las aulas, al iniciar la implementación de una metodología de Clase con un enfoque problémico, que posibilita el desarrollo de competencias investigativas y generadoras de nuevos conocimientos en los estudiantes.

Con el personal docente hemos logrado avances y aportes significativos en la dinamización del currículo, mediante actividades y jornadas de reflexión realizadas con el propósito de escuchar y adoptar una actitud positiva frente a los diversos cambios que trae la educación y para nuestro caso, el crecimiento de la Unidad Educativa San Marcos.

En el proceso de planeación se establecen como medios de soporte al componente Administrativo, los siguientes elementos forman parte del PLAN MAESTRO:

- **PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES:** En este se recogen todas las actividades que desarrolla la institución durante el año lectivo, en cada uno de los estamentos que la componen. Es elaborado al finalizar el año escolar con el aporte de los líderes de los procesos del S.G.C.
- **PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN:** En este se establecen las actividades que la institución tiene proyectadas para realizar inversiones económicas, tales como dotación de recursos didácticos y bibliográficos, mejoramiento de la planta física, entre otros. El plan es elaborado al finalizar el año escolar.
- **INDICADORES DE EVALUACIÓN:** están diseñados por procesos de acuerdo a las metas planteadas por la institución para garantizar el cumplimiento de las metas institucionales y por lo tanto una educación de calidad, como aparecen en el plan de despliegue de objetivos.

---

**RECURSOS HUMANOS:** docentes, directivos docentes, estudiantes, padres de familia, administrativos, egresados, colaboradores, proveedores, capellán, psicóloga, personal de comunicaciones, capacitadores...

El líder del proceso de gestión humana, después de constatar una necesidad de una vacante; realiza el proceso de selección teniendo en cuenta lo siguiente:

### **PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIA, ELECCIÓN Y CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL**

- 1. OBJETO:** Describir la metodología a seguir para la convocatoria, elección y conformación del Comité de Convivencia Laboral.
- 2. ALCANCE:** Este procedimiento aplica desde el inicio de la convocatoria de candidatos hasta la primera reunión de conformación y elección del Presidente y Secretario del Comité.

### **3. RESPONSABLES**

#### **Rector del Colegio y/o Contador de Fundación Arquidiocesana para la Educación (FAE)**

- Aprobar las fechas para la elección y conformación del Comité
- Gestionar los recursos para ejecutar la elección del Comité
- Designar a las personas que los representaran en el Comité.

#### **Responsable del SG-SST del Colegio y Líder de SST de FAE**

- Definir las fechas para la elección del Comité
- Convocar a los trabajadores para que se postulen al Comité y participen en el proceso de elección.
- Coordinar la primera reunión del Comité para la elección de su presidente y secretario.
- Capacitar a los integrantes del Comité en las funciones y responsabilidades

#### **Trabajadores del Colegio**

Participar con interés de la elección del Comité.

---

#### 4. DEFINICIONES

- **Comité de Convivencia Laboral.** Los Comités de Convivencia Laboral se conforman como una medida preventiva del acoso laboral que contribuye a proteger a los trabajadores contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo.
- **Acoso laboral.** toda conducta que constituya agresión u hostigamiento reiterados, ejercida por el empleador o por uno o más trabajadores, en contra de otro u otros trabajadores, por cualquier medio, y que tenga como resultado para el o los afectados su menoscabo, maltrato o humillación, o bien que amenace o perjudique su situación laboral o sus oportunidades en el empleo

#### 5. LEGISLACIÓN APLICABLE

Ley 1010 de 2006, Resolución 2646 de 2008 y Resolución 652 de 2012.

#### 6. DESARROLLO

**Integrantes.** Los integrantes del Comité preferiblemente deben contar con competencias actitudinales y comportamentales, tales como respeto, imparcialidad, tolerancia, serenidad, confidencialidad, reserva en el manejo de información y ética; así mismo, habilidades de comunicación asertiva, liderazgo y resolución de conflictos. También deberán haber realizado el curso de inducción del Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Estará compuesto por un número igual de representantes del empleador y de los trabajadores con sus respectivos suplentes, así:

- Con menos de 11 trabajadores, un representante por cada una de las partes.
- De 11 a 50 trabajadores, dos representantes por cada una de las partes.
- De 51 a 500 trabajadores, tres representantes por cada una de las partes.
- Con más de 501 trabajadores, cuatro representantes por cada una de las partes.

El Comité de Convivencia Laboral no podrá conformarse con trabajadores a los que se les haya formulado una queja de acoso laboral, o que hayan sido víctimas de acoso laboral, en los últimos seis (6) meses anteriores a su conformación.

El Presidente y secretario del Comité serán elegidos por mutuo acuerdo de los miembros.

---

En caso de retiro de algún miembro del Comité, se procederá a invitar al candidato que mayor votación obtuvo en el proceso de elecciones. Para el caso de los miembros representantes de la alta dirección, esta será la responsable de decidir quién sustituirá a la persona que se retiró. Se deberá dejar registro de esta situación en el acta de la reunión donde se tome dicha decisión.

**Periodicidad.** El comité se deberá reunir cada tres meses de forma ordinaria y de forma extraordinaria cuando se presenten casos que requieran de su intervención. El periodo de los miembros del Comité de dos años.

### Funciones

- Recibir y dar trámite a las quejas presentadas en las que se describan situaciones que puedan constituir acoso laboral, así como las pruebas que las soportan.
- Examinar de manera confidencial los casos específicos o puntuales en los que se formule queja o reclamo, que pudieran tipificar conductas o circunstancias de acoso laboral, al interior de la institución. [L]  
[SEP]
- Escuchar a las partes involucradas de manera individual sobre los hechos que dieron lugar a la queja.
- Adelantar reuniones con el fin de crear un espacio de diálogo entre las partes involucradas, promoviendo compromisos mutuos para llegar a una solución efectiva de las controversias. [L]  
[SEP]
- Formular un plan de mejora concertado entre las partes, para construir, renovar y promover la convivencia laboral, garantizando en todos los casos el principio de la confidencialidad. [L]  
[SEP]
- Hacer seguimiento a los compromisos adquiridos por las partes involucradas en la queja, verificando su cumplimiento de acuerdo con lo pactado. [L]  
[SEP]

En aquellos casos en que no se llegue a un acuerdo entre las partes, no se cumplan las recomendaciones formuladas o la conducta persista, el Comité informará a la alta dirección, cerrará el caso y el trabajador puede presentar la queja ante el inspector de trabajo o demandar ante el juez competente. [L]  
[SEP]

- Presentar a la alta dirección las recomendaciones para el desarrollo efectivo de las medidas preventivas y correctivas del acoso laboral, así como el informe trimestral de resultados de la gestión del comité. [L]  
[SEP]
- Hacer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones dadas [L]  
[SEP]

---

## Funciones del presidente del Comité

- Convocar a los miembros del Comité a las sesiones ordinarias y extraordinarias.
- Presidir y orientar las reuniones ordinarias y extraordinarias en forma dinámica y eficaz. [L]  
[SEP]
- Tramitar ante la alta dirección administración las recomendaciones aprobadas en el Comité. [L]  
[SEP]
- Gestionar ante la alta dirección los recursos requeridos para el funcionamiento del Comité.

## Funciones del secretario

- Recibir y dar trámite a las quejas presentadas por escrito en las que se describan las situaciones que puedan constituir acoso laboral, así como las pruebas que las soportan. [L]  
[SEP]
- Enviar por medio físico o electrónico a los miembros del Comité la convocatoria realizada por el presidente a las sesiones ordinarias y extraordinarias, indicando el día, la hora y el lugar de la reunión. [L]  
[SEP]
- Citar individualmente a cada una de las partes involucradas en las quejas, con el fin de escuchar los hechos que dieron lugar a la misma. [L]  
[SEP]
- Citar conjuntamente a los trabajadores involucrados en las quejas con el fin de establecer compromisos de convivencia.
- Llevar el archivo de las quejas presentadas, la documentación soporte y velar por la reserva, custodia y confidencialidad de la información.
- Elaborar el orden del día y las actas de cada una de las sesiones del Comité. [L]  
[SEP]
- Enviar las comunicaciones con las recomendaciones dadas por el Comité a quien corresponda.
- Elaborar informes trimestrales sobre la gestión del Comité que incluya estadísticas de las quejas, seguimiento de los casos y recomendaciones, los cuales serán presentados a la alta dirección.

**Proceso de votación.** Se diseñará un tarjetón con la foto, nombre y cargo de todos los candidatos y será divulgado por la Institución por lo menos 8 días antes de las elecciones.

Cuando la elección se realice con tarjetón impreso, se ubicará una urna en la oficina del Rector, y los trabajadores dispondrán de máximo 4 horas para ir y depositar su voto. Cuando el proceso se realice de forma virtual dispondrán de 24 horas para enviar su voto.

---

Una vez conformado el Comité, sus miembros deberán asumir un acuerdo de confidencialidad en el manejo de la información y dejar evidencia en el F-38.

Para el registro de las actividades y reuniones del Comité, se utilizará el formato F-32

## 7. PASOS

No	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Definir y aprobar la fecha de elección	Rector
2	Realizar proceso de convocatoria e inscripción de candidatos para integrar el Comité.	Encargado del SG-SST del Colegio
3	Consolidar el total de candidatos que deseen participar de la elección.	Encargado del SG-SST del Colegio
4	Publicar el tarjetón con la información de los candidatos y anunciar el mecanismo de votación	Encargado del SG-SST del Colegio
5	Realizar el proceso de votación	Trabajadores
6	Realizar conteo de votos y acta de votación	Jurado de votación
7	Informar los resultados a los trabajadores	Encargado del SG-SST del Colegio
8	Realizar la primera reunión del Comité y elegir Presidente y Secretario.	Encargado del SG-SST del Colegio, Comité de Convivencia

## 8. REGISTRO

- F-07. Informe de actividades del Comité de Convivencia Laboral
- F-32. Acta y registro de actividades del SG-SST
- F-36. Acta de votación y conformación del comité de convivencia laboral
- F-37. Hoja de inscripción de los candidatos al Comité de Convivencia Laboral
- F-38. Acuerdo de confidencialidad en el manejo de la información por parte de los integrantes del Comité de Convivencia Laboral
- F-39. Presentación, análisis y seguimiento de quejas por situaciones de conflicto laboral.

Para la remuneración del personal docente la Institución se rige por lo establecido en el escalafón del Ministerio de Educación Nacional, el cual se actualiza cada año. Para los demás empleados según lo establecido por el Ministerio de Protección Social, quien es el encargado de realizar los aumentos salariales.

---

**Capacitación y formación del personal:** la institución en su plan operativo de actividades ha establecido realizar con el personal jornadas que serán planeadas por el proceso de Gestión Humana en su proyecto de identidad. Igualmente, a nivel institucional se tiene un Plan de Capacitación que atiende a las necesidades de formación para los diferentes miembros de la Comunidad Educativa.

**Seguimiento y evaluación:** La estrategia que se utiliza para evaluar el estado en que se encuentra la institución se realiza anualmente, donde cada líder de proceso diligencia un informe para la Revisión Institucional, también periódicamente hará un reporte de indicadores para observar el alcance de sus metas y objetivos.

## **B. RECURSOS HUMANOS**

### **Descripción de la Personas que integran la comunicada educativa:**

La Unidad Educativa San Marcos cuenta con un recurso humano idóneo comprometido con los procesos formativos y administrativos de la Institución, hacen parte de este recurso:

- ✓ **Estudiantes:** ubicados en los niveles de educación Preescolar, Primaria y Bachillerato, además contamos con un gran número de egresados.
- ✓ **Docentes:** con título de educación en las diferentes áreas del conocimiento.
- ✓ **Líderes de Área:** con formación académica en cada una de las disciplinas del plan de estudios.
- ✓ **Directivos y Directivos docentes:** Rector, Asesora Pedagógica y Coordinadores.
- ✓ **Administrativos:** Contador, Tesorera, secretaria, Sico-orientadora, Bibliotecólogo, empresa asesora en la parte de sistemas y programa académico.
- ✓ **Servicios Generales:** personal de apoyo a la labor educativa en el área de mantenimiento, portería, aseo, ayudas educativas, apoyo logístico y soporte Técnico.

---

## C. RECURSOS FÍSICOS

La Unidad Educativa San Marcos cuenta con una serie de recursos materiales que sirven de soporte a los procesos de enseñanza- aprendizaje, así:

- **INFRAESTRUCTURA: En la Infraestructura contamos con:**

- ✓ **Edificios:** un bloque administrativo que se compone de oficinas destinadas a las personas con cargos administrativos y con una sala de juntas y reuniones; cinco bloques destinados para aulas de clase, salas de profesores, Cafetería para los estudiantes, sala de juntas , Aulas digitales, salas de atención a los padres de familia y oficinas de Coordinadores y de otras personas con cargos de servicio de apoyo, cocinetas y baterías sanitarias, aulas especializadas (Salas de sistemas, Aula taller de Matemáticas, laboratorios para Física, Química, Aula para educación artística, Biblioteca Escolar, Aula de Filosofía, domo de ingreso para los niños de preescolar y bachillerato).
- ✓ **Zonas deportivas:** Un Coliseo para actividades físicas y actos comunitarios, cancha de fútbol, cancha de baloncesto, cancha de voleibol, parque infantil.
- ✓ **Aulas de clase:** se dispone de 43 aulas de clase ubicadas en cinco bloques. Cada una con sonido interno e internet.
- ✓ **Áreas de servicios generales:** Oratorio, tienda escolar, Capellanía, Psicorientación, Zona de parqueadero y la Biblioteca institucional que cuenta un número significativo de libros, textos y volúmenes, computadores, servicio de Internet banda ancha, fotocopidora, videos, colección de Monografías entre otros recursos, Restaurante escolar-Aula Eco-temática.

## RECURSOS MATERIALES

### **Material Didáctico**

- ✓ **Instrumentos:** se cuenta con los laboratorios dotados con el material y los equipos necesarios para: física, química y biología; Sala de deportes.
- ✓ **Herramientas:** se cuenta con un taller para realizar mantenimiento de los espacios físicos y enseres de apoyo a los procesos de aprendizaje.



- 
- ✓ **Ayudas:** Fichas de trabajo o material de apoyo, Videos, Libros especializados para cada una de las áreas del plan de estudios, mapas, posters, material en medio magnético, filminas, página Web, classroom, correo institucional, diapositivas.
  - ✓ **Insumos materiales o tecnológicos:** Fotocopiadora, Duplicadora e imprenta para publicaciones de material didáctico, dotación de computadores para maestros.
  - ✓ **Aulas digitales:** Se cuenta con dos aulas digitales como apoyo al proceso de aprendizaje de los estudiantes, con la oportunidad de aplicar software en las distintas áreas.
  - ✓ Circuito cerrado de televisión y cámaras de seguridad.

### **Mobiliario y otros equipos**

- ✓ **Muebles:** Cada aula de clase se encuentra dotada de sillas unipersonales tipo universidad para los estudiantes de 1º a 11º, y para los estudiantes de preescolar se cuentan con módulos hexagonales para el desarrollo de actividades grupales; cada una de las aulas especializadas se encuentra dotada del mobiliario adecuado para el servicio que presta.
- ✓ **Aparatos de soporte tecnológico:** Todas las aulas se encuentran dotadas con Televisor con acceso a internet; en la biblioteca se cuentan con varios computadores que prestan el servicio de Internet con banda ancha para los usuarios. También en la sala de computadores se cuenta con una dotación de equipos con el servicio de Internet y habilitada con banda ancha para el desarrollo de las actividades en el área de Tecnología e Informática. En las salas de audiovisuales se cuenta con equipos como: televisores, grabadoras, equipos de audio y amplificación de sonido, Vídeo Beam. Además, a cada docente se le prestó un computador portátil para el trabajo en clase.

### **D. RECURSOS ECONÓMICOS**

A nivel institucional se cuenta con una Gestión Administrativa que lidera el proceso de gestión de compras, en el cual se determinan las políticas y las actividades que se deben seguir para realizar las diferentes compras y contrataciones de servicios. Esta gestión se inicia con una identificación de las necesidades de compras, partiendo de una evaluación inicial de proveedores, productos y servicios y finalizando con una evaluación de desempeño de los proveedores y la utilización adecuada de los recursos asignados.

---

La gestión por proyectos es un referente institucional donde cada estamento debe presentar al finalizar el año lectivo a la dirección administrativa del colegio los diferentes proyectos los cuales deben estar elaborados acordes a los lineamientos dados en el proceso, se estudia la viabilidad de los proyectos que se pueden poner en marcha y así brindar la asignación de recursos que se requieren para ser llevados a cabo.

Los procesos presupuestales, contables y de tesorería: al finalizar el año se realiza un balance presupuestal de ingresos y egresos, se elabora el presupuesto para el año siguiente, teniendo en cuenta las necesidades presentadas por los líderes de cada uno de los procesos.

### **E. RECURSOS TECNOLÓGICOS**

En la Institución para garantizar una adecuada planta física se cuenta con el proceso de Gestión de Infraestructura, cuyo objetivo es: Garantizar las condiciones de infraestructura necesaria, para la prestación del servicio educativo, a partir de una adecuada planificación, determinación, detección, control y mantenimiento preventivo y correctivo de los recursos y el ambiente físico de trabajo, esta función es realizada por el Coordinador de Servicios generales y se cuenta con la vinculación de personas encargadas de los oficios varios y personal especializado en dar atención técnica a las necesidades que se presenten en este aspecto.

Para la dotación de recursos interactúa el proceso de Gestión de infraestructura, Gestión de Compras y el proceso que requiere la asignación recursos, este último, es quien solicita y reporta la necesidad al líder de infraestructura, quien de acuerdo a la inmediatez tramita con el líder del proceso de Gestión de Compras.

---

# **CAPÍTULO 4: GESTIÓN DE LA COMUNIDAD**

## **1. PROYECTOS, PROGRAMAS Y SERVICIOS QUE SE OFRECEN COMO BIENESTAR A LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**

### **➤ PROGRAMAS-PROCESO DE GESTIÓN HUMANA**

Desde la implementación del S.G.C. en la institución se vio la necesidad de plantear como elemento de apoyo la Gestión Humana del colegio que tiene como objetivo garantizar la calidad de las personas que prestan sus servicios en la institución, promoviendo el desarrollo sus competencias y su desempeño eficiente y eficaz. Su alcance: abarca desde la recepción y análisis de las hojas de vida de personal interno y externo de la institución, hasta la evaluación de sus competencias y su desempeño.

Las actividades fundamentales de este proceso son: acoger las necesidades de los diferentes estamentos tanto de personal, cargos o formación, revisar las peticiones según la justificación y los perfiles, solicitar las referencias necesarias, realizar entrevistas, calificación e interpretación del test, evaluar la práctica situacional, evaluación de funciones y de competencias y Programa de Salud Ocupacional; el cual tiene por objeto prevenir y controlar los factores generadores de accidentalidad y enfermedad dentro de la Institución y por ende procesos de ausentismo laboral.

A partir de lo anterior se pretende lograr un bienestar institucional, contando con un personal continuo y competente que realice un seguimiento adecuado a los diferentes programas referentes a la salud ocupacional.

- **PROCESO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL:** El proceso por medio del cual se evalúa el desempeño de los empleados en la unidad Educativa San Marcos se consolida con base a varias valoraciones, de acuerdo al cargo y sus responsabilidades, teniendo como fundamento para las respectivas evaluaciones, el perfil de cargo y las competencias individuales y laborales que debe tener cada empleado para cumplir eficiente y eficazmente sus funciones.

A continuación, se describe la evaluación correspondiente según los cargos:

---

Los docentes son evaluados por varias instancias con las cuales tiene continua interacción y son el medio y fin de su labor; Inicialmente a los docentes se les entrega una coevaluación la cual deben diligenciar personalmente; es de suma importancia para conocer su autoconcepto y la claridad de sus fortalezas y debilidades ante su desempeño. Luego, se realiza una evaluación por parte del líder de área, el cual de manera asertiva describe el desempeño del docente en cuanto a sus competencias; por su parte como implicados directos en el desempeño, los estudiantes también evalúan por medio de una encuesta en línea, publicada finalizando el año en la plataforma institucional y durante la clase de tecnología los estudiantes en su totalidad evalúan a los docentes quienes dictan clase en respectivos grados.

Para finalizar con la evaluación del desempeño docente se tiene en cuenta cada una de las valoraciones mencionadas anteriormente, y con base en esto el jefe inmediato evalúa por medio de la evaluación de desempeño institucional donde se evalúan las competencias individuales y organizacionales, arrojando un plan de acción que es socializado al finalizar el año lectivo con cada uno de los docentes.

Por su parte para administrativos y servicios generales debido a sus responsabilidades y de acuerdo al perfil de cargo, se realiza la evaluación de desempeño institucional, diligenciada por su jefe inmediato de acuerdo a su desempeño y cumplimiento de funciones, igualmente se genera plan de acción y se socializa para propiciar un mejor desempeño.

Cabe resaltar que la evaluación de desempeño laboral aplicada a los docentes y directivos es diseñada con base a la evaluación propuesta por el Ministerio de Educación Nacional.

## **2. ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN COMUNITARIA**

- Campañas de recolección de mercado, ropa en buen estado y útiles escolares.
- Retiros espirituales para las familias.
- Día de la familia sanmarquista.
- Actos cívicos y culturales.
- Encuentros de egresados.
- Vinculación de la parroquia con el colegio en celebraciones eucarísticas, grupo juvenil, servidores del altar.
- Acompañamiento a los colegios hermanos frente a los procesos de acreditación de calidad.

---

### 3. INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN

Desde los procesos de admisión en la Unidad Educativa San Marcos, se evalúan las capacidades y condiciones particulares de cada aspirante, se identifican diagnósticos físicos y psicológicos, los cuales permiten prever una intervención adecuada para dicho aspirante.

Así mismo, dentro de las aulas de clase los docentes identifican situaciones individuales que requieren atención desde psicoorientación y posibles intervenciones externas, para determinar un diagnóstico a intervenir desde las adecuaciones curricular, se solicita una evaluación neuropsicológica externa la cual valide criterios cognitivos o comportamentales observados en el estudiante, al cual se le realizan adecuaciones físicas recomendadas por el profesional externo y la psicoorientadora.

Dichas adecuaciones se validan en un formato creado y sustentado por los docentes en el cual se registra las adecuaciones individuales generadas en cada estudiante, la carpeta se encuentra en la psicoorientación de primaria y de bachillerato según corresponda, adjunto a su respectivo diagnóstico.

En los planes integrales de área se han establecido estrategias de inclusión acordes a la metodología utilizada por los docentes y apuntando a las adecuaciones curriculares mencionadas anteriormente.

### 4. PREVENCIÓN DE RIESGOS

La institución cuenta con el proyecto de gestión del riesgo que constituye uno de los instrumentos fundamentales para orientar la Gestión del Riesgo de la institución, donde se priorizan, formulan, programan y se hace seguimiento a las acciones realizadas en el marco de los procesos de **conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres** (respuesta a emergencias y preparación para la recuperación) acorde con lo estipulado en la Política Nacional de Gestión del Riesgo, contribuyendo al desarrollo sostenible de la Unidad Educativa San Marcos.

El proceso de la gestión del riesgo debe comprender el análisis de riesgo (estudios de amenaza y vulnerabilidad), la reducción de riesgos (prevención y mitigación), el manejo de eventos adversos (preparación, alerta y respuesta) y la recuperación

---

(rehabilitación y reconstrucción), constituyéndose en uno de los aspectos más importantes para la seguridad humana de los miembros de la institución educativa.

Además, para llevar a cabo la gestión del riesgo de manera adecuada y eficiente, se requieren políticas, instrumentos y medidas orientadas a reducir los efectos adversos, la inserción de esta como una de las funciones de la institucionalidad, el compromiso y la participación de la sociedad en todas las etapas, y un sistema de comunicación e información de alta calidad y permanencia.

En la construcción del documento y su actualización, se han tomado en cuenta directrices fundamentales como las establecidas en el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 – 2030, cuyas prioridades de acción se concentran en comprender el riesgo de desastres; fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo; invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia y aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz; y para “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.

Para finalizar es importante anotar que el documento se desarrolla a partir de los lineamientos establecidos por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - UNGRD, en desarrollo de la Política de Gestión del Riesgo y del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, establecida por la Ley 1523 de 2012.

## **5. FORMACIÓN: ESCUELA DE PADRES, PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES HACIA LA COMUNIDAD**

- **CATEQUESIS PARA LOS NIÑOS DE PRIMERA COMUNIÓN Y JÓVENES DE CONFIRMACIÓN:** Prepara a los niños de Tercero, Cuarto y Quinto grado de primaria en esta etapa de sus vidas dentro de la Institución y para los jóvenes de 9º, 10º y 11º en la confirmación de su fe.
- **TORNEOS DEPORTIVOS INTERCLASES E INTERCOLEGIADOS:** Fomentan los deportes, la tolerancia y la utilización del tiempo libre.
- **ESCUELA DE PADRES:** Busca vincular a los padres de familia al proceso educativo y de formación de niños y jóvenes para lograr un trabajo fuerte entre familias e Institución con miras al desarrollo de unos buenos ciudadanos y personas de bien. **(Ver en Psicoorientación).**

- 
- **SERVICIO DE PSICOORIENTACIÓN:** Recurso que ofrece a la Comunidad educativa asesoría a situaciones personales problemáticas, dificultades académicas, problemas de aprendizaje. Se acompañan procesos a partir de la remisión y la interconsulta para mantener, mejorar el rendimiento en el colegio y orientar el manejo de aptitudes, actitudes y necesidades.
  - **SERVICIO DE SALUD OCUPACIONAL:** Tiene como objetivo prevenir y controlar los factores generadores de accidentalidad y enfermedad dentro de la Institución y por ende procesos de ausentismo laboral.
  - **SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO:** Uno de sus objetivos es dar respuesta a la Ley a través del desarrollo de intereses, haciendo una proyección comunitaria en diferentes Instituciones como: Alcaldía Municipal, bibliotecas aledañas a la Institución, INDER Envigado, y desarrollar el valor de la solidaridad y el conocimiento del entorno social (**ver en Proceso de Formación Académica y Comportamental.**)
  - **CONVIVENCIA POR GRADO:** Actividad con objetivo formador en el que participan el Capellán, La Psicoorientadora, el director de grupo y según requerimiento otras instancias de la Institución que permite no sólo generar integración de grupo sino la reflexión de temáticas de acuerdo a las circunstancias del grupo y para crecimiento personal.
  - **SERVICIO DE BIBLIOTECA:** Ofrece servicios de consulta tanto en textos como en Internet para mejorar y enriquecer las fuentes de información que el alumno, padre de familia y empleado puedan necesitar.
  - **CAPELLANÍA:** Es otra presencia de la Iglesia en la Comunidad educativa con la que se busca dar apoyo espiritual a los alumnos, padres de familia y empleados.